

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Se aprueba el artículo constitucional extendiendo los derechos electorales a la mujer, fijándose la edad de 23 años en ambos sexos para emitir el voto.-La Cámara encarga al Gobierno entendiendo como árbitro en la readmisión de los empleados de la Telefónica.-Lerroux anuncia su regreso y advierte que se detendrá en París para conferenciar con Briand.-En la sesión de hoy se discutirá la reforma del régimen de propiedad

El jefe del Gobierno habla a los periodistas extranjeros del cese del cardenal Segura y de la labor del Parlamento, que elogia

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El Presidente del Consejo ha recibido a los periodistas nacionales y extranjeros.

Haciendo el resumen de la semana, les dijo que tenía que confirmarles con gran satisfacción que por las noticias recibidas de todas las provincias había renacido la calma en toda España y principalmente en torno al problema regional.

Otro indicio de esta tranquilidad es, sin duda y sobre todo, la cordialidad reinante entre todos los sectores del Parlamento.

Estas Cortes tan criticadas, están dando pruebas de una transigencia y de una armonía que afirman la justificación de su existencia.

La nota más saliente en cierto modo es la referente a la Silla Primada en la sustitución del Cardenal Segura.

La República naciente está dando pruebas de un sentido comprensivo y de un método diplomático excepcional, poniendo gran tacto en donde la legalidad aconseja, que la misma Santa Sede le ha dado la razón.

Refiriéndose a los problemas pendientes, dijo que el tiempo apremiaba y que las acertadas disposiciones del Parlamento contribuían a consolidar el régimen y el prestigio de la República española.

Como epílogo de esta semana y prólogo de la futura, se va a discutir en las Cortes el problema religioso.

Confío en que habrá una solución y que al fin ninguno podrá dárseles de exclusivo vencedor.

Me parece que esta misma tarde salga de Ginebra para España el señor Lerroux.

Confirmando las dotes que ha demostrado en la Sociedad de las Naciones como hombre de Estado.

—Nos es necesaria su presencia, dada su capacidad y excelentes cualidades, y francamente, yo tengo deseos de verle aquí.

EN ECONOMIA

El ministro de Economía ha manifestado a los informadores que esta tarde se reunía en su departamento la asamblea técnico-económica, nombrada para tratar de la situación creada a los exportadores españoles por la baja de la libra.

Se nombrarán las comisiones, se distribuirá el trabajo y se procurará por todos los medios que se vaya pronto a la clausura, porque el asunto es urgente y se necesita hallar una solución cuanto antes.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas sobre los rumores habidos de un probable cambio de carteras.

—No hay nada de eso—contestó el señor Prieto.—Esos son bulos del sistema antiguo.

En cuanto a los rumores de una probable dictadura que sería dirigida por don Miguel Maura, los desmintió también el ministro de Hacienda terminantemente.

Refiriéndose después a la interpretación que se había dado al telegrama que se envió al ministro de Estado para que regresase a España y dice que como se vio solo se refería al cese del Cardenal primado.

Dió la noticia de que había firmado un decreto admitiendo la di-

misión de don Rafael Escosura como director de Rentas Arrendadas y que se le nombraba vocal de la Junta Administrativa Central, por haber menos trabajo en este organismo y dado el estado de salud del señor Escosura, era más favorable la labor, y así no se prescindía de sus excelentes cualidades e inteligencia.

EN TRABAJO

El señor Largo Caballero refirióse también con los periodistas a los rumores de una dictadura, alejando toda sospecha y toda posibilidad al decir que de ocurrir ello sería, además de violento y criminal, el derrumbamiento definitivo de España.

Ni los organismos obreros ni los ciudadanos españoles se avendrían a ello.

Terminó lamentando que se propalasen esos rumores, que ocasionan siempre perjuicios.

Habló después, del cese del Cardenal Segura, y dijo que la solución que había dado la Santa Sede facilitaba la marcha de los debates, de la que iba a llamarse "Semana Santa" del Parlamento.

Visitaron al ministro del Trabajo el diputado catalán señor Hurtado y una comisión de empleados de coches-camas, que fueron a darle cuenta de los propósitos de la Compañía de reducir el personal, y a pedirle que exigiese en dicho servicio la jornada de ocho horas, con lo cual no podrían prescindir de ninguno.

EN GOBERNACION

Dijo el señor Maura que las noticias recibidas de provincias, en general, no acusaban novedad.

Les enteró de que había conferenciado con el gobernador civil de Sevilla, que le dió cuenta de la marcha de los problemas allí planteados y que la situación parecía algo delicada.

De Huelva le dijo el gobernador de la provincia, que no había novedad, cosa—agregó el señor Maura—que yo esperaba.

Hablando de los debates parlamentarios, anunció que seguramente habría acuerdo concediéndose el voto a la mujer y que solo faltaba una inteligencia en cuanto a la edad.

Sobre los supuestos cambios de cartera, dijo que él seguía al frente de la suya, y los demás ministros en sus respectivos departamentos.

EN FOMENTO

Nada de particular comunicó el ministro de Fomento, refiriéndose solamente a la carta que circuló en contra del señor Prieto, a la que es completamente ajeno.

Dijo que esta tarde se reunía la conferencia que iba a tratar del aumento de sueldos a los ferroviarios.

NOMBRAMIENTO DE VOCALES

El "Diario Oficial" publica hoy una disposición nombrando a don Bernardo García Manso y don Juan Cánovas del Castillo, vocales de la Comisión interministerial que está encargada de estudiar la situación de los militares ferroviarios.

Comienza la sesión a las cinco menos veinte.

Preside Besteiro y en el banco azul se sientan Alcalá Zamora, de los Ríos, Largo Caballero. En escaños y tribunas mucha concurrencia.

Se dá cuenta del despacho ordinario, y sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueba sin debate un dictamen sobre concesión de una pensión a Isabel Nakens.

Continúa la discusión del proyecto de Constitución, siguiendo con el debate sobre el artículo 34 que es el que determina que los ciudadanos españoles de uno y otro sexo tendrán los mismos derechos electorales.

El señor ALONSO ARMIÑO retira una enmienda que tenía presentada.

El señor SANTA CRUZ retira también otra.

El señor VIDARTE habla contra la totalidad del artículo y advierte que en lo que se refiere a la concesión del derecho electoral a las mujeres nadie se opondrá, pues los socialistas están conformes con ello. Protesta de que se haya fijado la edad de 23 años para el ejercicio del derecho electoral después de haberse señalado los 21.

El señor SAMPER, en nombre de la Comisión, le contesta diciendo, que el hecho de haberse fijado la mayoría de edad civil a los 23 años, no era justo anticipar esa mayoría en lo que se refiere a los derechos electorales.

La señorita KENT habla sobre la totalidad del artículo, afirmando que su opinión respecto al voto de la mujer es que este problema debe aplazarse. Al expresarme así—añade—hago renuncia de mis ideales; pero así lo requiere la salud de la República. No es cuestión de capacidad, sino de oportunidad. Se necesita que pasen unos años de convivencia con la República para que la mujer recoja los frutos de ella.

La señorita CAMPOAMOR habla en favor del artículo y dice que en la mujer repercutirá cuanto aquí se legisle, pues se legisla para los dos sexos. Afirma que en los votos que trajeron a los diputados al Parlamento influyeron con gran eficacia las mujeres.

Ante los continuos rumores con que por parte de los diputados son acogidas sus manifestaciones, reclama el derecho que tiene a ser oída.

Dice que del examen de las estadísticas que comprenden el período de 1860 a 1910 se saca la conclusión de que al mismo tiempo que aumenta el número de hombres analfabetos, disminuye el de las mujeres. Entiende por todas estas razones que no hay motivo para desconsiderar como se pretende a la mujer.

El señor GUERRA DEL RÍO interviene para decir que la señorita Campoamor ha expresado lo que ha sido y es el ideal de los radicales que es la igualdad de derechos de los dos sexos. Califica de salto en el trampolín la actitud de la derecha republicana al votar en este problema con los socialistas.

Agrega que la Cámara está dividida acerca del particular. La mitad se muestra partidaria de los 21 años y la otra mitad de los 23. En estas condiciones entiende que el artículo debe redactarse de nuevo para ponerlo a votación.

El señor JIMÉNEZ ASÚA dice que la Comisión mantiene el dictamen, o sea la igualdad de derechos electorales para los dos sexos y la edad de los 23 años para la concesión del derecho.

El señor GUERRA DEL RÍO dice que los radicales declinan toda responsabilidad ante el peligro que implicaría para la República el otorgar el voto a la mujer.

El señor OVEJERO afirma el perfecto derecho de la mujer española a venir a las Cortes. Entiende que no hay peligro, pues la mujer está emancipada del confesionario y hay que llamar a su conciencia convirtiéndola en cooperadora del resurgimiento español.

El señor CASTROVIDO declara que concedidos a la mujer derechos jurídicos, es absurdo negarle los políticos; y agrega que va a votar el dictamen de la Comisión disintiendo en esta ocasión del grupo, de acción republicana.

El señor COMPANYS anuncia en nombre de la minoría catalana que también votarán el dictamen, pues considera que conceder el voto a la mujer no implica peligro alguno para la República.

El señor DE FRANCISCO ruega a la Presidencia, en nombre de los socialistas, que para la votación de este artículo se divida en dos partes.

El PRESIDENTE le contesta diciendo que no hay dificultad en hacerlo así.

El señor GUERRA DEL RÍO opina que cuando se trata de votar la totalidad de un artículo no debe dividirse. Insiste en que la Comisión está en el caso de retirar el artículo para darle una nueva redacción.

El PRESIDENTE repite que reglamentariamente no hay inconveniente en admitir la votación en dos partes.

El señor GALARZA anuncia que los radicales socialistas votarán contra el dictamen.

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar si procede aceptar la propuesta de los socialistas de que el artículo se vote por partes.

Queda desechada la proposición por 41 votos contra 6.

En vista de ello, el señor BESTEIRO dice que se va a votar el artículo en su totalidad.

Varios diputados piden votación nominal, la que se efectúa sin incidentes.

De los ministros que en ese momento se encuentran en el banco azul, Alcalá Zamora, Maura, Casares y Largo Caballero votan a favor, y Martínez Barrios en contra.

Al votar la señorita Clara CAMPOAMOR, de la tribuna sale una voz femenina que dice: "¡Fuera...!"

Se expulsa a la interruptora.

Votan en contra del artículo los radicales, los de la acción republicana, los radicales socialistas. Los vascos votan a favor; la mayoría de los catalanes se ausentan.

Por 160 votos contra 121 queda aprobado el artículo concediendo el voto a la mujer.

El resultado es acogido con grandes comentarios que impiden el continuar la sesión durante unos minutos.

El señor CARRASCO FORMIGUERA explica su voto considerando una ofensa a los católicos el que se diga que sólo debe darse el voto a la mujer cuando esté libre del confesionario.

El señor DE FRANCISCO estima justa la concesión del voto a la mujer

porque ella ha coadyuvado al advenimiento de la República.

El señor RICO (don Pedro) anuncia que como consecuencia de la concesión del voto a la mujer vendrá una República muy distinta de la que piensan las derechas.

El señor GALARZA anuncia que los radicales socialistas no irán a ninguna reunión de minorías ni a las de la Comisión dictaminadora ni intervendrán en componendas para todo aquello que afecte al problema religioso. Por lo tanto, votarán íntegro el dictamen de la Comisión.

Se pasa a discutir el artículo 35.

El señor GARCIA VALDECASAS apoya un voto particular, que se desecha después de contestarle por la Comisión el señor Samper.

Se aprueba el artículo 35 después de sustituir la palabra "Parlamento" por la de "Cortes".

Se pone a debate el artículo 36.

El señor PALET presenta una enmienda solicitando que para las reuniones al aire libre y para las manifestaciones no sea necesario el permiso de las autoridades. Se rechaza esta enmienda.

El señor GORDON ORDAX presenta otra pidiendo se añada al concepto de "reunión" el de "manifestación". Se acepta y se lee la nueva redacción del artículo 36, que queda en la siguiente forma:

"Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas. Una ley especial regulará el derecho de reunión al aire libre y de manifestación."

Se aprueba.

Páase a discutir el artículo 37.

El señor PALET defiende una enmienda en el sentido de que se diga:

"Las Asociaciones y Sindicatos están obligados a inscribirse en el Registro público correspondiente, consiguiendo sus Estatutos y Reglamentos."

Se añade luego un largo párrafo

En la sesión de la noche se reanuda la interpelación sobre la huelga telefónica

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las once de la noche se abre la sesión, que preside Besteiro.

En el banco azul están los ministros de Gobernación, Trabajo, Comunicaciones y Guerra.

El señor ARMAZA formula un ruego de interés local y dirigido a los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo, pretendiendo determinados beneficios para la provincia de Málaga. Anuncia una interpelación al ministro de Fomento, encaminada a buscar la mejora de situación de los obreros de los Ferrocarriles Andaluces.

El ministro del TRABAJO se ofrece a atender el ruego. Y el señor BESTEIRO promete trasladar los otros a conocimiento de los respectivos ministros.

El señor ALVAREZ ANGULO habla de la difícil situación del pueblo de Linares después de la reciente inundación, pidiendo créditos para atender al remedio.

Se lamenta del traslado del gobernador civil, que realizaba una gran labor de armonía.

Habla de la intervención de la Guardia civil, lamentándose del traslado de un alférez.

El señor MAURA reconoce la gravedad de la situación en la provincia de Jaén y anuncia que mañana mismo llevará una ponencia

acerca de la intervención de las autoridades en estos organismos.

La enmienda es desechada.

El señor IRANZO y otros presentan varias enmiendas.

TRIFON GOMEZ, en nombre de la Comisión, contesta rechazándolas. Así lo estima también la Cámara.

Se aprueba el artículo.

Páase a la discusión del 38, que dice:

"Todos los españoles sin distinción de sexos son admisibles a empleos y cargos públicos, según sus méritos y capacidad, salvo las incompatibilidades que marquen las leyes."

El señor MARTINEZ MOYA presenta una enmienda referente a que los extranjeros no puedan ejercer cargos de autoridad, salvo en caso de un convenio internacional.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria.

Se aprueba el artículo.

Se pone a discusión el 39. El señor BOTELLA presenta una enmienda acerca del derecho a sindicarse de los funcionarios públicos y a los que estén investidos de autoridad el poder asociarse para la defensa de los derechos que las leyes les concedan. Se acepta.

El señor IGLESIAS (don Emilia) dice que aceptada esa enmienda que pasa a ser dictamen, él presenta otra, que es el dictamen anterior.

El señor CASTRILLO defiende otro voto pidiendo la supresión de un párrafo del dictamen primitivo a fin de arrancar a la Constitución el gravísimo peligro de la sindicación de los empleados del Estado con ingerencia en los servicios públicos.

El señor FUNES contesta en nombre de la Comisión, diciendo que no comparte la mayoría de la Comisión con estos temores, sino que, por el contrario, de esa intervención directa de los funcionarios resultará una mayor eficacia en los servicios.

Sin más se levanta la sesión para reanudarla a las diez y media.

al Gobierno para atender la situación en las provincias de Córdoba y Jaén y algunos pueblos de Sevilla.

Justifica el traslado del gobernador civil y expresa su esperanza de que el nuevo ha de tener acierto en el desempeño de su misión.

Y ahora—añade—vamos con la Guardia civil, que constituye en los socialistas una verdadera obsesión.

El señor CORDERO.—Una triste y dolorosa obsesión.

El señor MAURA.—Pues bien, señor Cordero, su señoría que está llamado a desempeñar elevados cargos en el gobierno de la República, se convencerá de que no se aprecia la actuación de la Guardia civil de igual manera desde esos bancos que desde el Gobierno. Y yo debo afirmar que la labor de la Guardia civil pesar de lo cual, desde que se imbrados más de cuatrocientos guardes sencillamente imponderable, a plantó la República, han sido separados por excederse en sus funciones. No cree que la Guardia civil adopte jamás actitudes provocadoras.

El señor ALVAREZ ANGULO.—En el pueblo de Villanueva del Arzobispo disparó sin ser provocada por nadie.

El señor MAURA.—Si lo sabe

su señoría, por que no lo denunció? El señor ANGULO.—Si lo ha denunciado. El señor MAURA.—Estará instruyéndose el sumario y allí constará lo ocurrido. No es cierto? El señor ANGULO.—No, porque hay jueces que no saben interpretar la República.

El señor MAURA.—Bueno; si resulta que la Guardia civil no sabe cumplir con su deber, ni los jueces, ni los ciudadanos, entonces la situación es imposible. Por fortuna no es así y hay ejemplos numerosos que demuestran lo contrario. El señor ANGULO.—Le ruego diga concretamente si puede atender la situación angustiosa de Linares.

El señor MAURA.—Desde luego y la ponencia que llevará mañana al Consejo atenderá especialmente ese caso.

El señor MARRACO pide se reanude la interpelación sobre la Confederación Hidrológica del Ebro.

El señor BESTEIRO.—Si es posible, esta misma noche.

El señor FRANCO pide continúe la investigación para depurar responsabilidades sin distinción de jerarquías por altas que sean.

Se ocupa de las condiciones de la prisión militar de Madrid, especialmente en los departamentos destinados a los soldados, y pide que éstos, en el invierno, sean trasladados a la Cárcel Modelo.

Censura la pracialidad en sus actuaciones del juez militar que instruye el sumario por los sucesos de Tablada, refiriéndose precisamente al caso de Rada.

Aplauda la reforma de Azaña en cuanto tiende a mermar las atribuciones de los jueces militares.

El señor GARCÍA BRAVO denuncia hechos caciquiles en las provincias gallegas. Denuncia que los alcaldes siguen asistiendo a las procesiones, no obstante estarles prohibido.

El señor MAURA dice que no hay tal prohibición. El dió unas instrucciones a los gobernadores diciéndoles que como autoridades nada tenían que hacer en las procesiones los alcaldes; pero que si querían ir como particulares o en cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, podían hacerlo.

detendrá en París para conferenciar con el señor Briand

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Al salir del salón de sesiones, una vez concluida la sesión, habló el ministro de la Gobernación con los informadores, diciéndoles que no concedía importancia a la votación de la tarde concediendo el voto a la mujer, pues estimaba que esto no suponía ningún peligro para la República.

Afirmó que reinaba tranquilidad en toda España.

UNOS COMENTARIOS AL DEBATE DE AYER

Con motivo de la concesión del voto a la mujer, se suscitaron hoy en los pasillos acalorados comentarios.

Los radicales y radicales socialistas no ocultaban su disgusto y anunciaron que cuando se discuta la cuestión de las relaciones con la Iglesia no harán ninguna concesión.

DICE ALCALA ZAMORA

El Presidente del Gobierno manifestó que él estaba donde hace veinte años en cuanto al voto a la mujer, pues ya en aquella ocasión lo votó creía que con Villanueva y Morote y en contra de Romanones.

TEATRO JOVELLANOS

Gran Compañía de Comedias MELIA-CIBRIAN F. terno de la fina comedia de alta sociedad, de Franz Palomar

OLIMPIA (Oh el Emperador lo supiera)

Mañana sábado gran acontecimiento teatral, estreno

TODO PARA TI RISA - GRACIA - PRESENTACION

DICE ORTEGA GASSET

Don José Ortega Gasset dijo que estimaba justo y necesario el conceder el voto a la mujer, y que no había que temer ningún peligro para la República, ya que la mujer en su actuación siempre había dado la nota liberal.

EL REY DEL JAZZ

Fantasia cinematográfica de éxito mundial - Formidable film sonoro - Totalmente imponderable tecnicolor Película en la que se ha invertido una fortuna - Maravillosa película sonora a todo espectáculo

Protagonistas: Paul Whiteman, con su orquesta de fama mundial y las principales estrellas de la Universal.

HOY ESTRENO

A las 7 y cuarto (Gran función de gala) A las 10 y media (mod.) en el

TEATRO CAMPOAMOR

Droguería Maraña, obsequiará al público con CIN frascos GUMISOL (La suprema creación de fijadores).

El decreto de Hacienda para liquidar las dobles monetarias

Por el Ministerio de Hacienda se ha firmado un decreto referente a las dobles, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Los contratos de dobles monetarias, confeccionados con anterioridad al 21 de Septiembre último, en los que se haya pactado la entrega, al vencimiento, de libras esterlinas al Centro de Contratación, se extinguirán entregando a dicho organismo dinero o valor oro, previa conversión del nominal de libras, conforme a las paridades legales correspondientes que rigen en la actualidad. A este efecto el Centro Oficial de Contratación declarará el dinero que ha de entregarse.

Artículo segundo.—La venta de simples de libras esterlinas a plazos denominados ajustes, pendientes de entrega al Centro, se liquidarán en dinero inglés del curso legal, salvo que el vendedor hubiera sido pagado en dinero valor oro por sus deudores.

Artículo tercero.—Cuando las prescripciones del artículo primero

Y SANCHEZ ROMAN

También el señor Sánchez Román se mostraba conforme con la concesión, pero estimaba que aún es prematuro dar tales derechos a la mujer.

LA REAPARICION DE "EL SIGLO FUTURO"

"La Nación" anuncia que el próximo lunes volverá a publicarse nuevamente "El Siglo Futuro".

Oficialmente no ha sido aún comunicada tal orden.

LA SUSPENSION DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

También examinó hoy la Comisión de Constitución el artículo 40 del dictamen, que se refiere a la suspensión de garantías constitucionales.

Había presentado un voto particular firmado por los señores Xirau y Alomar en el sentido de que en el caso de que se concediera a algunas regiones el derecho al mantenimiento del orden público, se les facultara asimismo para decretar en sus territorios la suspensión de garantías.

Este voto fué retirado por sus firmantes.

LA CANDIDATURA DE COSSIO

Se han reunido los elementos directores de la conjunción republicano-socialista para cambiar impresiones y examinar la marcha de la lucha electoral por Madrid.

Al final se facilitó a los periodistas un manifiesto defendiendo la candidatura del señor Cossio.

EL GOBIERNO NO QUIERE RECONOCER EL CONCORDATO

Refiriéndose a la noticia publicada por algunos periódicos de la mañana de que el doctor Múgica pasaría a ocupar el obispado de Soria, dijo hoy el ministro de Gracia y Justicia que no creía.

A preguntas de los informadores contestó que el Gobierno no presentaría candidato para la vacante de Toledo, porque eso sería tanto como reconocer el Concordato con la Santa Sede.

Ingresa en la cárcel de Bilbao el comunista Arrarás.—La situación en Andalucía: una colisión en Pozoblanco

En Andalucía HUELGA DE TRANSPORTES EN MÁLAGA

Málaga.—Los conductores de taxis han ratificado el acuerdo de ir a la huelga, no existiendo hoy circulación de automóviles.

Los huelguistas quemaron un autobús por circular.

La Guardia acivil ha practicado varias detenciones.

PIDEN DINERO Y ACABAN POR LLEVARSELO

Sevilla.—Dicen de Écija que en el cortijo Las Peñuelas, se presentó un grupo de unos cien hombres exigiendo a los dueños la entrega de determinada cantidad.

Como se resistiesen se cruzaron unos disparos y los atacadores pudieron llevarse dos mil pesetas.

Por la Guardia civil han sido detenidos nueve de los asaltantes.

UNA COLISION EN POZOBLANCO

Pozoblanco.—Acausa de la huelga

general se produjo hoy una colisión entre los huelguistas y la Guardia civil, resultando varios heridos, entre ellos un sub-oficial de la Benemérita apellidado Varona. Entre los heridos graves figuran Josefa Escribano y Antonio Rubio.

EN ALMERIA

Almería.—Hoy han ido al paro los obreros de la construcción.

En la fábrica de electricidad se produjo un incidente entre un guarda y un capitán del Ejército, temiendo vayan los operarios a la huelga.

En Vizcaya ARRARÁS A LA CARCEL

Bilbao.—El comunista Arrarás ha prestado declaración por los sucesos del Restaurant Bilbaino, dando detalles muy interesantes y confesando que tomó parte en los hechos en los que resultó herido.

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Teatro del Principado

HOY, VIERNES FEMINA

Tarde a las siete y cuarto Noche a las diez y media

Butaca: Señoras, 0,75 Butaca: Caballeros, 1,25

Ex to inmenso de la magna producción universal

Los amores del Gran Duque

Nueva versión sonora de EL SOL DE MEDIA NOCHE

Un asunto delicado, del más alto sentimentalismo, en el que brilla con vivísimos destellos la figura eminente de LAURA LA PLANTE.

Mañana estreno de la superproducción M. G. M., OLIMPIA, toda en español, por MARIA ALBA y JOSE CRESPO.

NOTICIA DE ULTIMA HORA

En un pueblo de Valencia se desarrolla un suceso de carácter electoral, resultando un muerto y tres heridos

LA LUCHA ELECTORAL EN BARCELONA

Barcelona.—Esta noche debía celebrarse un mitin para la presentación del candidato radical don Juan Giralt, pero el acto no llegó a celebrarse por existir división de opiniones entre los radicales.

También debía asistir el señor Guerra del Río, pero éste, al conocer que el candidato designado no era el señor Ullar, dijo que ya no le interesaba venir a Barcelona.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

Barcelona.—Se ha reunido la agrupación socialista de Cataluña, designando candidato para las próximas elecciones al señor Barjau.

Este ha manifestado que ellos nada tienen que ver con los socialistas del resto de España, ya que los catalanes son socialistas políticamente y comunistas económicamente.

CONTRA LA CELEBRACION DE UNA PROCESION

Zamora.—En la Casa del Pueblo se han reunido las Directivas de las Sociedades obreras de la localidad, acordando comunicar al gobernador que en el caso de que la procesión de la Virgen del Tránsito no se limite a recorrer la carrera comprendida entre la catedral y el convento, declararán la huelga general el próximo sábado a mediodía.

GRAVE SUCESO EN UN PUEBLO DE VALENCIA

Valencia.—En el pueblo de Ampudia de Carlet se celebró hoy un mitin de propaganda electoral, organizado por el partido autonomista y en el que tomó parte el candidato, don Marco Miranda.

Durante el acto uno de los oradores atacó violentamente al alcalde local, que pertenece al partido radical socialista, y al enterarse irrumpieron en el local, con el propósito de interrumpir el comicio, varios socios del Casino de este último partido.

Entre los interruptores se hallaba un grupo de sindicalistas, que hicieron varios disparos, resultando un muerto y tres heridos de los radicales socialistas que entraban en el local.

La confusión en el pueblo fué enorme, pero inmediatamente reaccionó el

vecindario que, proveyéndose de armas, persiguió a los sindicalistas, que se refugiaron en una casa que ha sido sitiada.

Inmediatamente que el gobernador tuvo conocimiento de los hechos se trasladó en automóvil a Ampudia de Carlet, enviando por delante un escuadrón con guardias de asalto.

También se trasladaron al citado pueblo los diputados señores Vargas y Navarro.

UN COMENTARIO DE "LA NOCHE"

Barcelona.—"La Noche" publica hoy un artículo comentando la concesión del voto de la mujer, lo que califica de inoportuno e imprudente.

Afirma que lo que se va a conseguir es que la masa femenina traiga un catorce de Abril monárquico.

LA CRISIS DE TRABAJO EN VIZCAYA

Bilbao.—Siguiendo el ejemplo dado por las grandes industrias, los pequeños talleres metalúrgicos han comenzado también a reducir la jornada de trabajo a tres y cuatro días.

Esta falta de trabajo hace que la situación obrera sea cada día más crítica, aumentando por tanto considerablemente el número de obreros que se dedican a implorar la caridad pública.

EL SR. ARGUELLES, AL EXTRANJERO

Madrid.—La Subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaen ha autorizado al ex-ministro señor Argüelles para trasladarse al extranjero.

Ante la misma Subcomisión declaró hoy el funcionario de la Telefónica señor Yusti.

Sus manifestaciones, parece ser que fueron muy interesantes, y como consecuencia de las mismas será llamado también a declarar el cuñado del capitán Galán, don Eduardo Richard, y algunas otras personas

La huelga de teléfonos

El PRESIDENTE anuncia que se reanuda la interpelación sobre el conflicto de Teléfonos.

El señor BRUNO protesta de que correspondiéndole hablar antes de algunos de los que acaban de intervenir, se le deje ahora para la próxima sesión.

El señor BESTEIRO dice que por lo avanzado de la hora es imposible continuar con los ruegos.

El señor POZAS JUNCAL se queja de la falta de lealtad de la Telefónica, que ha ganado la huelga y se ensaña con los empleados que solicitan la readmisión. Dice que solo debe negarse la readmisión a los huelguistas que hayan realizado actos de sabotaje.

Añade que algunos de los readmitidos han sido rebajados en los sueldos. Aboga porque la readmisión se haga por una comisión mixta.

El señor JUARROS habla también de las arbitrariedades que se cometen por la empresa con los obreros, aprovechando ahora la Compañía la ocasión para prescindir de las credenciales que otorgó a manos llenas en la época de la dictadura.

El señor MAURA manifiesta que el problema tiene dos aspectos: Uno, el mantener el prestigio de autoridad, que es a lo que ha atendido. Yo me niego, añade, a que la Confederación del Trabajo, después de haber perdido la huelga, pretenda dialogar con el Poder público, pues se trata de una huelga ilegal y el Gobierno ha demostrado en su desarrollo gran transigencia.

Yo me comprometo ante la Cámara, dice, a que la Compañía someta a mi intervención arbitral o a la del ministro de Comunicaciones, el examen, uno a uno, de los expedientes de readmisión presentados. La admisión ha de ser a base de no aparecer los solicitantes complicados en la realización de actos de sabotaje o conste que han inducido a otros a cometerlos.

Si la Cámara entiende que ésta es la solución, mañana mismo será puesta en práctica. Advertiendo, que las solicitudes de readmisión pendientes no lleguen a 300.

Habla luego el señor Maura de las injurias publicadas contra la Compañía.

El señor GOMARIZ acepta y aplaude el arbitraje de los ministros de Gobernación y Comunicaciones y pide la concesión de un nuevo plazo de ocho días para que los huelguistas que no lo hayan

hecho soliciten la readmisión. Entendiéndose también que no debe readmitirse a los que realizaron actos de sabotaje, pero estima que no deben tomarse medidas contra los que dirigieron la huelga ni tampoco tener en cuenta la filiación de los huelguistas.

El señor ALBERCA MONTOLYA aplaude la actitud del ministro de la Gobernación.

El señor GALARZA estima que todos están unidos en el mismo deseo. Se adhiere a las manifestaciones del señor Gomariz y elogia la intervención arbitral de los ministros. El había pedido la palabra para solicitar eso mismo hace días; y en vista de las manifestaciones del señor Maura y para no envenenar el asunto, renuncia a aportar datos referentes a coacciones que sobre los huelguistas ejerció la Confederación.

El señor MAURA dice que si se le designa árbitro, él concederá un plazo de ocho días para la presentación de solicitudes de ingreso.

Considera graves las manifestaciones del señor Galarza referente a la parte que en los sabotajes hayan realizado elementos ajenos a los huelguistas.

El señor GALARZA aclara que solo pretendió poner de relieve la desproporción existente entre el número de sabotajes y los obreros huelguistas de la Telefónica que hayan podido realizarlos.

Censura la táctica de la Confederación Nacional del Trabajo en la huelga de la Telefónica.

El ministro de la GOBERNACION.—Dice que está conforme con el criterio sustentado por el señor Galarza, añadiendo que si se admite que unos trescientos obreros fueron los que tomaron parte en los actos de sabotaje no tiene que extrañar el que estén pendientes de revisión doscientos noventa y ocho instancias de reintegro.

El ministro de COMUNICACIONES.—Entregado el pleito en manos del ministro de la Gobernación, yo ya nada tengo que decir; pero si afirmaré que de entender yo también en el conflicto estaré en el lado de acá de la barricada.

El ministro de la GOBERNACION.—Recoge la frase anterior y afirma que él está dentro de la barricada.

El ministro de COMUNICACIONES.—Aclara lo expresado anteriormente.

Se acuerda confiar el asunto al arbitraje del Gobierno y se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Los radicales y radicales socialistas se muestran disgustados por la decisión de la Cámara y declaran que no transigirán con nada al tratar de la cuestión religiosa

LA REFORMA DEL REGIMEN DE PROPIEDAD

Hoy se ha reunido la Comisión de Constitución examinando y estudiando todas las enmiendas y votos particulares presentados a los artículos que se discutirán hoy en la Cámara.

La Comisión acordó rechazarlos todos y mantener íntegros los artículos que han de discutirse hoy.

Se cree que el debate será muy interesante, porque en dichos artículos va lo referente a la reforma del régimen de propiedad.

UN TELEGRAMA DEL SR. LEROUX

En el ministerio de Estado se ha recibido esta mañana un telegrama del señor Leroux dando cuenta de haberse terminado las sesiones de Ginebra con un resultado favorable para el conficto chino-japonés.

Felicita al Gobierno por la dimisión del Cardenal Segura y dice que esto es nuncio de otros favorables resultados en nuevas conversaciones con el Vaticano.

Annuncia su regreso y dice que se

La vida académica

La inauguración de curso en las Universidades EN MADRID

Madrid.—En el Paraninfo de la Universidad se ha verificado con toda solemnidad la inauguración del curso.

Pronunció un discurso el señor Jiménez de Asúa, y al final habló el ministro de Instrucción.

EN BARCELONA

Barcelona.—Al salir las autoridades de la Universidad, los estudiantes originaron incidentes, pues por lo visto tratan de ir a la huelga, como protesta contra el señor Maura.

EN SANTIAGO

Santiago de Compostela.—Con

motivo de la inauguración del curso, y al hablar el catedrático señor Gil Casares, que fué de la Dictadura, los estudiantes dieron silbidos y un pateo, abandonando después el Paraninfo.

SALON TORENO

A las 7 y cuarto A las 10 y media

HOY

La grandiosa película

Napoleón

HOY FINAL - OCHO PARTES

Mañana estreno

Mariposas negras

Lunes estreno

Los niños del Hospicio

«RAFLES» SE FUGA DE LOS CALABOZOS

Para ello burla al guardián con hábil estratagema

«Rafles», que anduvo por Oviedo unos cuantos días con el nombre de don Federico Fernández Tamarit, y que después de una vida de gran señor cayó en los calabozos del Juzgado, no podía dejarnos sin la continuación de los episodios en su azarosa vida.

En la madrugada de ayer, se fugó de los calabozos. ¿Cómo?

Desde que su cuerpo dio contra las lóbragas y húmedas (eso sí mala habitación) de los calabozos judiciales, dióse don Federico (por que ya vuelve a ser don Federico) en pensar el cómo y el cuándo se fugaría.

Cosas más difíciles ejecutó—pensaría.—Dejemos transcurrir unas horas y al cabo de ellas nada más natural que vuelva a la luz del sol.

FALTABA EL CAMERAMAN

¿Qué pena! Con el dinero que se le podría sacar al episodio si hubiese estado a tiempo un filmador de películas. Merecía la pena que don Federico, bajo palabra de honor, hubiese puesto el texto del episodio en manos de un cameraman.

Pero no quiso complicaciones. Prefirió dejar a la simple narración la escena.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

BUENAS NOCHES, SEÑORES!—BUENAS NOCHES

En la calle había unos guardias (no podemos asegurar si eran serenos o guardias de Seguridad), el caso es que «Rafles» salió y se encontró con unos agentes de la autoridad, a quien le pareció prudente y correcto saludar.

haberlo detenido y por haberle seguido la pista desde la conversación en un café, tiene probabilidades de echarle mano.

NO FUE UN SERENO, QUE FUE OTRO

Una aclaración hemos de hacer hoy con mucho gusto y es que el sereno de la calle de Mendizábal no le había prestado cantidad alguna a don Federico, porque además no está en condiciones de tales liberalidades. El sereno que hizo el préstamo fué el del hotel donde se hospedaba, según las últimas referencias.

ROBO EN UN ALMACEN

Ayer denunció en la Comisaría don Luis Betas, que en los almacenes de su nombre, en la calle de Martínez Marina, se había cometido un robo.

Los ladrones penetraron en el establecimiento por una puerta posterior, para lo cual rompieron ésta, abrieron después a mano las barras de hierro interior y una vez dentro, dejaron expedita la entrada para sacar cien mantones de seda, valorados en 500 pesetas, puesto que valen a cinco pesetas cada uno. Ocho piezas de orespón de seda, de unos treinta metros cada una y de cinco pesetas cada metro, que hacen un total de 240 metros y mil doscientas pesetas.

Aunque eso es lo que a primera vista se comprobó que robaron, cabe sospechar que se hubiesen llevado algo más.

Vamos a ver si conseguimos dar caza a estos ladrones, audaces, conocedores del «paño» y de la casa... Que entraron por la parte posterior, ataron una cuerda a la barra de hierro para no hacer ruido al dejarla caer, y no sintieron escrúpulo en entrar en los jardines del marqués de San Feliz para pasar a los patios del almacén robado.

Confiamos en la diligencia del digno comisario interino de esta capital.

El gobernador confía en que no llegará a plantearse la huelga en el ferrocarril de Carreño

EL FERROCARRIL DE CARREÑO

El gobernador habló ayer del conflicto del ferrocarril de Carreño, diciendo que el comisario de Gijón estaba interviniendo.

El día anterior tuvo el señor Rivas una reunión con obreros y empresa y en principio, aunque no hubo acuerdo, parece ser que por ambas partes mostraron todos deseos de llegar a una solución.

Aprovechando esta buena impresión el propio comisario se trasladó a Candás anteanoche y allí volvió a reunirse con el personal y empresa, acentuándose más la posibilidad de una solución, hasta el punto de que la empresa desiste de llevar a cabo la reorganización anunciada a base de algunos despidos.

Como por la tarde habrá de trasladarse a Gijón el gobernador, para asistir a la apertura de curso de la Escuela Superior del Trabajo, aprovechará esta ocasión para cambiar impresiones con el comisario y veremos el modo de establecer nuevo contacto entre ambas partes.

El gobernador tiene la impresión de que no se llegará a declarar la huelga en este ferrocarril.

El Colegio de Letras y Ciencias

Importantes acuerdos en relación con la enseñanza privada

En la última asamblea celebrada por el Colegio oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras del distrito universitario de Oviedo, se tomaron acuerdos de extraordinaria importancia para la segunda enseñanza de carácter privado.

Conocidos son los últimos decretos del Ministerio de Instrucción pública, referentes a la materia, en los cuales se exige que en los cuadros del profesorado de Academias y Colegios donde se dé la segunda enseñanza, figuren cinco profesores Licenciados en Ciencias y Letras, cuando el número de alumnos no pase de ciento, y ocho cuando exceda de este número.

Por otra parte se obliga a los Licenciados que hayan de dedicarse a la enseñanza a inscribirse en los Colegios de Ciencias y Filosofía y Letras. A los que no estén inscritos se les prohíbe ejercer la enseñanza, y las Academias y Colegios que no llenen estos requisitos serán clausurados. Solamente en las localidades en que no haya suficientes Licenciados podrán los establecimientos privados funcionar con profesores que posean otros títulos, siempre que sean autorizados por los Institutos respectivos.

Es de gran importancia en los decretos mencionados el deber que se impone a los Centros oficiales de pasar a los Colegios de Letras y Ciencias las listas del profesorado que tienen obligación de presentar las Academias y Colegios privados, en las que, además del título, se fijarán las materias que explican, clases diarias de que están encargados y horas de trabajo. Sin este trámite la ley sería fácilmente vulnerable.

Por su parte, el Colegio de Ciencias y Filosofía y Letras de Oviedo aprobó unas bases de las cuales recogemos por su importancia la quinta y novena, que demuestran la enérgica disposición adoptada por el Colegio en defensa de los intereses de los asociados. La disposición quinta dice que «los miembros del Colegio prometen solemnemente no consentir que sus nombres figuren como profesores de asignaturas de las que realmente no estén encargados». Y la base novena afirma que los asociados «se comprometen a exigir de la persona o empresa que necesite sus servicios, un contrato donde se haga constar las disciplinas que ha de abarcar en su trabajo, horas diarias del mismo y remuneración, del cual enviará copia a este Colegio».

Se renovó la Junta Directiva, quedando constituida en esta forma:

Presidente, don Oscar Menéndez Avelló.

Diputados: señorita Emilia Guillaume y don Bernardo Rodríguez.

Secretario-archivero, don José Antonio Cepeda.

Tesorero, don Edmundo Mairiot.

El Ayuntamiento de Teverga dice que carece de recursos para la construcción de caminos vecinales

LA PROPAGANDA DESDE EL PÚLPITO

El Gobernador dijo ayer, hablando con los periodistas, que se había dirigido por oficio al Prelado, interesándole que publicase en el «Boletín Eclesiástico» una circular recordando a los parrocos la orden que ya conocen para que no realicen desde el púlpito labor política.

Estima el Gobernador que esta circular es necesaria para que todos se auteren por conducto del órgano oficial y cumpliendo las reiteradas órdenes de su superior, pero que si hechas estas gestiones desatendiesen las órdenes del Prelado, adquiriría la suya mayor autoridad para imponer los correctivos que estimase necesarios a fin de que no se repitiesen estas infracciones.

EL AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Después, el señor Fernández Conde nos dió cuenta de que le había visitado el pleno del Ayuntamiento de Teverga, como consecuencia de un telegrama que el señor Gobernador dirigió a la citada Corporación a fin de que atendiera a la continuación de las obras del camino vecinal Entrago-Taja.

Los comisionados expusieron al señor Fernández Conde que el Ayuntamiento no estaba en situación económica para poder cumplir el compromiso contraído con la Diputación de aportar la tercera parte del presupuesto para las obras de referencia, ya que las realizadas hasta la fecha fueron de cuenta de la Corporación provincial, estimando necesario los representantes teverganos ir a la confección de un presupuesto extraordinario con objeto de atender a esta necesidad. Y el señor Gobernador, comprendiendo las razones expuestas, autorizó al Ayuntamiento para ir a la confección de ese presupuesto, pues su deseo es que las quejas expuestas por los vecinos perjudicados con la paralización de esas obras sean atendidas con la mayor urgencia.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Y hablé por último el señor Fernández Conde de una noticia publicada en LA VOZ DE ASTURIAS y enviada por nuestra Agencia de Madrid, en la que se dice que los señores don Miguel Naura, González Farrado y el señor Fernández Conde, han presentado la dimisión de sus cargos de diputados de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la capital de la República.

El Gobernador, por su parte, dice que hasta la fecha no es cierto que haya dimitido el cargo de diputado de dicha Junta, puesto que ha recibido una carta del señor Ossorio y Gallardo, a la que no pudo contestar, y en la que éste le pregunta si está dispuesto a renunciar a seguir formando parte de la Junta.

—Desde luego—terminó diciéndonos—, tanto mi compañero de Segovia, el señor González Farrado, como el Ministro de la Gobernación, no hemos cambiado impresiones sobre la actitud que hemos de adoptar, y debo de advertir que dichos cargos son de elección del Colegio, y el mismo Colegio dirá si podemos continuar o no, pues hay casos de compatibilidad con el desempeño de otros destinos civiles, por ejemplo, el caso ocurrido al señor Colón Cardani, que desempeñó el cargo de Subsecretario del Ministerio del Trabajo, siendo tesorero de la Junta del Colegio, y que yo desempeñé interinamente.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

Se le ocurrió a don Federico, a las dos de la madrugada, escribir una carta. Para ello llamó al guardián nocturno repetidas veces, hasta que éste, considerando, sin duda, que algo grave le ocurría al huésped, bajó a los calabozos.

—Quisiera escribir una carta a la familia. Es cosa urgente; quiero que salga en el primer tren y si no la escribo para entonces me perjudicará.

—¿Quiere usted facilitarme luz? Me ha caído una moneda, además, y si tiene la bondad de encender una cerilla para buscarla...

El alguacil encendió la cerilla y comenzaron ambos a buscar...

El alguacil entró muy al interior de los calabozos. Don Federico aprovechó el momento, y rápido como el rayo, salió del calabozo, cerró la puerta y dejó dentro al alguacil, que quedó alguacilado.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

El gobernador confía en que no llegará a plantearse la huelga en el ferrocarril de Carreño

EL FERROCARRIL DE CARREÑO

El gobernador habló ayer del conflicto del ferrocarril de Carreño, diciendo que el comisario de Gijón estaba interviniendo.

El día anterior tuvo el señor Rivas una reunión con obreros y empresa y en principio, aunque no hubo acuerdo, parece ser que por ambas partes mostraron todos deseos de llegar a una solución.

Aprovechando esta buena impresión el propio comisario se trasladó a Candás anteanoche y allí volvió a reunirse con el personal y empresa, acentuándose más la posibilidad de una solución, hasta el punto de que la empresa desiste de llevar a cabo la reorganización anunciada a base de algunos despidos.

Como por la tarde habrá de trasladarse a Gijón el gobernador, para asistir a la apertura de curso de la Escuela Superior del Trabajo, aprovechará esta ocasión para cambiar impresiones con el comisario y veremos el modo de establecer nuevo contacto entre ambas partes.

El gobernador tiene la impresión de que no se llegará a declarar la huelga en este ferrocarril.

Luego dijo que había estado en el Gobierno civil una comisión de mujeres pescaderas de Gijón, que venían de aquella villa para quejarse de los armadores, que nos las dejan entrar en la Rula.

Como tenía el gobernador que salir para la Universidad para asistir al acto inaugural del curso, no pudo recibir a esta comisión; pero por el secretario particular les contestó que eso era una cuestión de carácter municipal y que recomendaría el caso al alcalde de Gijón.

En Gijón

NUEVOS ACTOS DE SABOTAJE

En la madrugada de ayer varios desconocidos colocaron petardos en tres postes de la línea telefónica de la calle de Mariano Pola, causando en los mismos y en el tendido daños, pero sin conseguir derribarlos, como al parecer era su propósito.

La policía practicó en el día de ayer indagaciones para conocer a los autores, pero según nuestras noticias su labor hasta ahora ha sido infructuosa.

Nota oficiosa

De la Cámara Oficial de Comercio de Oviedo

Esta entidad, que reiteradamente interesó del señor Ministro de Hacienda y Delegación del Gobierno en el Monopolio de Petróleos, se habilite en esta capital Subagencia de venta de productos de la «Campsa», para facilitar así su adquisición a la mayor parte de la provincia, ha obtenido por mediación del señor Delegado de Hacienda, y en el día de ayer, la siguiente respuesta:

«Informando los escritos dirigidos al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y a la Delegación del Gobierno por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, remitidos con oficios números 1.812 y 1.926, fechados respectivamente el 31 de Julio y 26 de Agosto último, y en los que se interesa el restablecimiento de la organización de venta de carburantes y lubricantes en Asturias, al estado existente antes del mes de Junio del año anterior, en cuya fecha fué suprimida la Agencia provincial de Oviedo, esta Compañía tiene el honor de exponer que, reconociendo la conveniencia de establecer en la capital de Asturias una Subagencia de ventas, tiene en estudio actualmente el establecimiento de dicha organización comercial.»

GRAN CAFE NIZA

Plato del día

Servicio a la carta

HELADOS—REPOSTERIA

Teléfono 4096

La Sociedad de San Mateo

Prepara una gran fiesta en honor de la «Señorita Oviedo»

Como hay que ser finos y corteses ante una mujer, los directivos de la «Sociedad de San Mateo» quieren serlo ante la «Señorita Oviedo», y a tal efecto han acordado celebrar una gran fiesta nocturna, precisamente en el recinto que sirvió un día de trono de su elección, a la que rodeará de los mayores atractivos.

No está señalada la fecha aún de cuándo tendrá lugar la verbena, pero ha de celebrarse sin salir de la senaña, y a ella asistirá, desde luego, Olvido Fernández, la encantadora rubia y ovetense—del barrio de Santullano, nada más—, y se espera que lo hagan también las lindísimas damas de honor.

Tan pronto se señale la fecha, nos ocuparemos de nuevo de esta fiesta.

Colegio de San Francisco

Primera y segunda enseñanza

Infórmese del resultado feliz de los exámenes de Junio.

Internos, externos y mediopensionistas.

Pida Reglamento

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Ayuntamiento de Teverga dice que carece de recursos para la construcción de caminos vecinales

LA PROPAGANDA DESDE EL PÚLPITO

El Gobernador dijo ayer, hablando con los periodistas, que se había dirigido por oficio al Prelado, interesándole que publicase en el «Boletín Eclesiástico» una circular recordando a los parrocos la orden que ya conocen para que no realicen desde el púlpito labor política.

Estima el Gobernador que esta circular es necesaria para que todos se auteren por conducto del órgano oficial y cumpliendo las reiteradas órdenes de su superior, pero que si hechas estas gestiones desatendiesen las órdenes del Prelado, adquiriría la suya mayor autoridad para imponer los correctivos que estimase necesarios a fin de que no se repitiesen estas infracciones.

EL AYUNTAMIENTO DE TEVERGA

Después, el señor Fernández Conde nos dió cuenta de que le había visitado el pleno del Ayuntamiento de Teverga, como consecuencia de un telegrama que el señor Gobernador dirigió a la citada Corporación a fin de que atendiera a la continuación de las obras del camino vecinal Entrago-Taja.

Los comisionados expusieron al señor Fernández Conde que el Ayuntamiento no estaba en situación económica para poder cumplir el compromiso contraído con la Diputación de aportar la tercera parte del presupuesto para las obras de referencia, ya que las realizadas hasta la fecha fueron de cuenta de la Corporación provincial, estimando necesario los representantes teverganos ir a la confección de un presupuesto extraordinario con objeto de atender a esta necesidad. Y el señor Gobernador, comprendiendo las razones expuestas, autorizó al Ayuntamiento para ir a la confección de ese presupuesto, pues su deseo es que las quejas expuestas por los vecinos perjudicados con la paralización de esas obras sean atendidas con la mayor urgencia.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Y hablé por último el señor Fernández Conde de una noticia publicada en LA VOZ DE ASTURIAS y enviada por nuestra Agencia de Madrid, en la que se dice que los señores don Miguel Naura, González Farrado y el señor Fernández Conde, han presentado la dimisión de sus cargos de diputados de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la capital de la República.

El Gobernador, por su parte, dice que hasta la fecha no es cierto que haya dimitido el cargo de diputado de dicha Junta, puesto que ha recibido una carta del señor Ossorio y Gallardo, a la que no pudo contestar, y en la que éste le pregunta si está dispuesto a renunciar a seguir formando parte de la Junta.

—Desde luego—terminó diciéndonos—, tanto mi compañero de Segovia, el señor González Farrado, como el Ministro de la Gobernación, no hemos cambiado impresiones sobre la actitud que hemos de adoptar, y debo de advertir que dichos cargos son de elección del Colegio, y el mismo Colegio dirá si podemos continuar o no, pues hay casos de compatibilidad con el desempeño de otros destinos civiles, por ejemplo, el caso ocurrido al señor Colón Cardani, que desempeñó el cargo de Subsecretario del Ministerio del Trabajo, siendo tesorero de la Junta del Colegio, y que yo desempeñé interinamente.

que han de ser sorteados y en previsión de que no puedan cerecerarse con exactitud del funcionamiento de dicha operación, por la falta de local adecuado para ella, se ha invitado a los Ayuntamientos para que designen un delegado para que asista a dicho sorteo, el cual tomará asiento al lado de las mesas en que se verifica el mismo, de cuyo resultado se expondrán relaciones al público a la terminación de cada Ayuntamiento, y otra relación igual será entregada al delegado para que inmediatamente sea notificado a los interesados por sus respectivos Ayuntamientos.

LA CUOTA MILITAR

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1931 y agregados al mismo, pueden solicitar de los jefes de sus respectivas Cajas de Recluta, los beneficios de la cuota militar hasta el día 3 de Octubre próximo.

Escopetas triple cañón, dos cañones, desde 80 pesetas, para pólvoras sin humo

VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO

Franco de portes y embalajes

Catálogo gratis

Establecimientos V. A. E. Insólito,

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el día 1 de Octubre de 1931

- PRIMER PREMIO**
- Con 100.000 pesetas, el número 10.169, en Valencia, Antequera, Granada, Santander y Bilbao.
- SEGUNDO PREMIO**
- Con 60.000 pesetas, el número 3.282, en Eibar, Barcelona, Andújar, Santander y Tembleque.
- TERCER PREMIO**
- Con 20.000 pesetas, el número 1.807, en Barcelona, Málaga, Córdoba y Valencia.
- CUARTO PREMIO**
- Con 15.000 pesetas, el número 32.502, en Granada.
- QUINTOS PREMIOS**
- Con 1.500 pesetas, los números 35.594, en Zamora; 14.045, en San-

- tander, Madrid, Los Barrios y Alicante; 36.127, en Sevilla; 3.273, en Castejón, Avila, Madrid, Córdoba y Granada; 16.723, en GIJÓN, Madrid, Barcelona, Campillos, OVIEDO y Sevilla; 10.669, en Palma de Mallorca, San Sebastián, Ronda, Algeciras y Bilbao; 39.882, en Madrid; 16.335, en Madrid, Barcelona, Almería, Granada y Zaragoza; 38.847, en Huelva; 20.483, en Valladolid, Balaguer, San Sebastián, Bilbao, Salamanca y Arcos de la Frontera; 15.573, en Madrid; 30.610, en Castejón, Barcelona, Almería y Alicante; 8.813, en Manresa, Lérida, Barcelona, San Sebastián, Cartagena y Bilbao; 33.132, en Bujalance y La Coruña; 13.042, en Madrid, La Coruña y Jerez.

Información militar

Sorteo de reclutas

El próximo domingo, día 4 de Octubre, a las ocho horas del mismo, empezará en esta Caja la celebración del sorteo entre los reclutas del reemplazo de 1931 y agregados al mismo para determinar los que han de ser destinados a la zona de Marruecos. Dicho sorteo empezará por el orden de Ayuntamientos que a continuación se indica:

Aller, Amieva, Bimenes, Cabrales, Cabranes, Cangas de Onís, Caravia, Carreño, Caso, Colunga, Gijón, Langreo, Laviana, Lena, Llanera, Llanes, Mieres, Morcín, Nava, Noreña, Onís, Oviedo, Parres, Piloña, Ponga, Proaza, Quirós, Las Regueras, Ribadedeva, Ribadesella, Ribera de Arriba, Riosa, San Martín del Rey Aurelio, Santo Adriano, Sariego, Siero, Sobrescobio, Valle Alto de Peñamellera, Valle Bazo de Peñamellera y Villaviciosa.

A los distintos reclutas se les adjudicarán las siguientes situaciones, según el número que las correspondía: Desde el uno hasta el 300 formarán el primer llamamiento de Africa, desde el 301 hasta el 600 el segundo llamamiento de dicho territorio; desde el 601 hasta el 1.650 el primer llamamiento de la Península; desde el 1.651 hasta el 2.701 el segundo llamamiento de la Península y desde el 2.702 en adelante formarán el cupo de instrucción; dado el crecido número de reclutas

que han de ser sorteados y en previsión de que no puedan cerecerarse con exactitud del funcionamiento de dicha operación, por la falta de local adecuado para ella, se ha invitado a los Ayuntamientos para que designen un delegado para que asista a dicho sorteo, el cual tomará asiento al lado de las mesas en que se verifica el mismo, de cuyo resultado se expondrán relaciones al público a la terminación de cada Ayuntamiento, y otra relación igual será entregada al delegado para que inmediatamente sea notificado a los interesados por sus respectivos Ayuntamientos.

LA CUOTA MILITAR

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1931 y agregados al mismo, pueden solicitar de los jefes de sus respectivas Cajas de Recluta, los beneficios de la cuota militar hasta el día 3 de Octubre próximo.

Escopetas triple cañón, dos cañones, desde 80 pesetas, para pólvoras sin humo

VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO

Franco de portes y embalajes

Catálogo gratis

Establecimientos V. A. E. Insólito,



Escopetas triple cañón, dos cañones, desde 80 pesetas, para pólvoras sin humo

VENTAS A PLAZOS CON PRECIOS DE CONTADO

Franco de portes y embalajes

Catálogo gratis

Establecimientos V. A. E. Insólito,

Informaciones de la Región

LLANES

EL PUERTO

Durante algunos días se ha impreso gran actividad a las obras del puerto; pero, sin saber por qué, han vuelto a su anterior inactividad, lo cual nos hace temer, cada vez, que no se coloquen los molinos en sitio antes de los grandes temporales del invierno en el Cantábrico, en cuyo caso, sólo Dios sabe qué destino estará reservado en el Sabón a esos grandes bloques.

Todavía, si tiempo se mostrara favorable algo más de una quincena, podría el contratista, suponiéndole dotado de buena voluntad, como le suponemos, dar un gran avance en las ya famosas obras del puerto de Llanes.

DEL AMBIENTE

Sería cerrar los ojos a la luz negra que en el ambiente público reina tal excitación de ánimo que la fantasía popular hace, de las cosas más nimias, los más abultados sucesos.

A esa vertiginosa y desbocada ola de la opinión extraviada, no hay freno que la contenga. Ni la verdad más clara; ni la justicia más patente, ni la virtud y el honor más arraigados son capaces, en estos momentos de pasión y de locura, para abrirse paso ante la sed destructora de vulgo necio.

Y conste que el vulgo es más extenso de lo que a simple vista parece.

Decimos esto, porque la maladencia se cebó estos días en un hombre de los más cultos que por aquí han pasado; y mezclarle en ciertos llos, es rebajarle al nivel de un idiota o de un rufián.

Y ese señor, ni es rufián, ni es idiota, ciertamente.

POSESION

Se ha posesionado de una sección de las Escuelas graduadas de esta villa doña Juana Cibrián de Mijares, y próximamente hará lo mismo la maestra propietaria nombrada para el otro grado, habiendo cesado, con tal motivo, las bellas y cultas maestras interinas señoritas Aurora Fernández y María H. del Río.

AL CIELO

En la noche del 23 de Septiembre, subió al cielo la angelical niña de 9 años de edad, Paquita, hija del acreditado y popular contratista de obras don Celedonio Torre, a cuya cadáver rindió esta villa una gran manifestación de cariño al acompañarle al cementerio.

Damos el más sentido pésame a sus padres, hermanos y demás familia por la pérdida que acaban de experimentar.

CASTROPOL

NACIMIENTO

Dió a luz un niño la señora doña Justa Pérez, esposa del celador de Telégrafos, recientemente destinado a Cudillero, don Juan Rodríguez.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de la escuela de niños mixta de Obanza (Balmonte), a la que fué destinada interinamente, la simpática maestra señorita Cándida Mauricio González, a la que damos nuestra cordial bienvenida.

VIAJEROS

Llegó de Oviedo, don Máximo C. Menéndez de Lurca, concejal delegado, e igualmente don Jesús Pérez, párroco de esta villa.

—De la capital, regresó don Claudio Lavandera, que pasó unas horas con nosotros y siguió viaje para San Tirso de Abres.

—Salieron para La Coruña, don Antonio Villamil con su familia.

FALLECIMIENTO

En Tol falleció la anciana de 91 años doña Antonia Fernández, viuda de López.

A su hijo don Santiago y demás familiares nuestro sentido pésame y que la tierra le sea leve a la desaparecida.

Vitales.

SE VENDE

Casa de moderna construcción, con todas exigencias sanitarias, situada calle primer orden. Informarán: Cervantes, 29, tercero derecha

RIOS A

LAS FIESTAS DEL ROSARIO

Los próximos días 3, 4 y 5 de Octubre se celebrarán en La Vega, capital de este concejo, las populares fiestas que, llamadas del Rosario, vienen siendo, desde hace años, bastante concurridas. Y por esto no faltará igual asistencia de público, si el tiempo lo permite, toda vez existe la facilidad de comunicación por carretera, y la Comisión de festejos, integrada por entusiastas jóvenes, ha organizado un programa de festejos de ciertos vuelos y números rimbombantes, que para la gente motivará donde entretenerse alegremente.

El día 3, o sábado, se anunciará el comienzo de las fiestas, a las doce, con repique de campanas y disparo de gruesas bombas, recorriendo el pueblo la música del país. A las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la traida de aguas o caño y lavadero, que el Ayuntamiento de Oviedo instala en los pueblos desde el manantial de Arrojinias. A esa misma hora, comenzará el concurso de bolos, que seguirá durante el domingo y lunes.

Por la noche, verificarse en el Campo de La Vega estupenda verbena, iluminada por potentes focos y bombillas, siendo amenizada por una nutrida banda de música de Oviedo. A la madrugada, cantará a toda voz, sin gallear, un Orfeón de escogidas voces.

El domingo 4, al amanecer, alegre diana, por gaitas, tambores y la banda de música. A las once, tendrá lugar la función religiosa, y a su terminación, las gentes se despararrarán a comer sus meriendas. Llegadas las cuatro, dará comienzo a la gran romería, que para darle toda la mayor amplitud, se verificará en el "Llano de la Brañeta", y con asistencia de música, etc., durará la fiesta hasta el anochecer, en que comenzará la segunda verbena, en el Campo, durante la cual se dispararán toda clase de morteros, cohetes luminosos y se elevarán al espacio verdaderos zepelines. Para los curdales se les dará una chocolatada.

El lunes 5, por la tarde, verificarse la "Fiesta del Bollu", en el prado de La Ará, a donde un carro lleno de "bolos preñados" llevará éstos y el consabido "mejunje" para que los romeros dadvivosos puedan deglutir tan rico bocado. Y por final, a la noche habrá la tercera y última verbena, que puede ya ser sin fuegos y apagada, después de tantos días de humo... Humo, paja y alegría...

Que el tiempo corrobore los deseos de la Comisión, para que estas fiestas resulten todo lo animadas posible.

EL MERCADO DE GANADOS

Hoy viernes 2 se reinaugurará el mercado de invierno, que para ganados de todas clases, se celebra en la capital del concejo. El venidero viernes, tendrá como novedad este mercado, la de verificarse importante concurso de ganados, que bajo la inspiración del Ayuntamiento y con ayuda de una subvención concedida por la Diputación provincial, será aquél objeto de importantes premios en metálico, a repartir entre las mejores vacas lecheras, novillas, terneras y ejemplares de cerda y caprinos, pertenecientes a labradores del concejo.

Es de aplaudir el acuerdo del Ayuntamiento, porque con este procedimiento nacerá un estímulo en nuestros labradores para el mejoramiento y cuidado de los ganados.

POLA DE SIERO

DE TEATROS

Hoy viernes debutará en el Teatro Cervantes la gran compañía cómica-dramática Rico-Guerrero, que de tanta fama viene precedida.

Pondrá en escena la gran comedia de Serrano Anguita, que lleva por título "Papá Gutiérrez" y para el sábado "Los cuatro caminos", de Angel Custodio.

El domingo, en función de tarde y noche, "Mi casa es un infierno", de José Fernández del Villar, y "Para tí es el mundo", de Arniches. Les deseamos un gran éxito.

La Guaza.

INFORMACION DE GIJON

El domingo se celebrará una becerrada a beneficio de los obreros sin trabajo

HERIDO EN UN CHOQUE DE VEHICULOS

En la madrugada de ayer el automóvil O. 4.897, conducido por el vecino de Villaviciosa Pedro Villarrica, chocó en la calle de San Bernardo, esquina a la de Jovellanos, con el taxi número O. 3.700, que guiaba el chofer Rodrigo Vázquez.

Este tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región occipital, de carácter menos grave y los dos vehículos resultaron con grandes destrozos.

Según se hace constar en el parte cursado por la guardia municipal, el causante del accidente es el primero, que al cruzar la boca-calle no utilizó la bocina, yéndose encima del otro.

EN LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

En el tablón de anuncios de la Junta de Obras del Puerto, se fijó ayer el siguiente:

"En cumplimiento de lo acordado por la Comisión permanente de esta Junta de Obras del Puerto, en sesión celebrada el día 28 del pasado mes de Septiembre, se advierte que, correspondiendo reglamentariamente a la presidencia de la Junta llevar la representación de la misma a todos los órdenes, así como la correspondencia oficial, en lo sucesivo no se tramitará ni despachará ningún asunto que no vaya dirigido a su presidente.—El secretario, Federico Hulton González-Posada.

Gijón, primero de Octubre 1931. EL ANUNCIO DE UN CONFLICTO

Se nos informó ayer en la Alcaldía de que las gestiones realizadas por las autoridades para dar solución al conflicto anunciado por los obreros de la fábrica de zapatillas de la viuda de Aramburu, no dieron el resultado apetecido.

La propietaria de la fábrica se comprometió a conceder un aumento de 0,75 pesetas en el jornal di-

ario a los obreros, pero no habiendo sido aceptada por éstos la citada proposición, seguramente se declarará hoy la huelga.

LA BECERRADA DEL DOMINGO

La Comisión municipal de Festejos ultima ya los preparativos para la becerrada que celebrará el domingo en la plaza de toros a beneficio de los obreros sin trabajo.

La cuadrilla que ha de lidiar a uno de los becerros, estará compuesta por Amadeo Sánchez alias "Teus", espada; José Sánchez, Arturo Argüelles (a), "Chelín del Prado", y Olegario Fernández "Casarones". De puntillero actuará Luis Martínez.

El otro becerro lo lidiará Luis Sánchez Polledo.

Como ya anunciamos, en la primera parte del festival actuarán la banda de Gijón, el Orfeón Gijonés y el coro "Los Farapepes".

SECCION MARITIMA

Soplaron ayer vientos del primer cuadrante con cielo semidespejado, señalando el barómetro 772 milímetros.

No hubo telegrama del Observatorio y el pronosticador Lambrecht acusa poca variación en el tiempo reinante.

Entradas

Astillero, mineral, Bilbao. Prudencia, tránsito, Lurca. Agadir, vacío, Bilbao. Piquera, idem, Santander. Mieres, idem, Barcelona. Sotón, idem, Bilbao. Sicilia, general, Santander. Aniciola 3, pinos, Lurca. Asunción, madera Cosme.

Salidas

Castro, vacío, Noya. V. Ruiz Senén, carbón, Barcelona. María Santuste, idem, Santander. V. Nespral, idem, idem. Sicilia, general, Coruña. Carmen, idem, Santander. Iciar, vacío, Noya. Joven Conchita, carbón, Ferrol.

Academia de Corte y Confección de IRENE GARCIA

ROSAL, 34, se traslada a Cimadevilla, núm. 5, 2.º - OVIEDO

Apertura de curso el 1.º de Octubre

Lecciones de corte y confección de toda clase de ropas y vestidos, y de sombreros de señora. Clases de labores de repujados en cuero y metales, y de trabajos en marfil y nacar. —Internado para señoritas.

ILLAS LA LAGUNA

Habiendo llegado, terminadas las vacaciones, el culto maestro nacional de Illas don Leoncio Zamora del Río, se ha hecho cargo nuevamente de la presidencia del Comité local del partido republicano radical socialista, cesando en la misma el que lo desempeñaba interinamente don Benito Menéndez, activo concejal de este Ayuntamiento.

DE SOCIEDAD

En Casal nos fué grato el saludar a don Matías R. Fernández, activo corresponsal de periódicos nacionales y extranjeros, así como a su señora doña María e hijos don Primitivo y señora de éste doña Amalia Díaz e hijos.

SAMA

UNA EXCURSION

La Agrupación y Juventud Socialistas han acordado realizar una excursión el domingo, día 4 de Octubre, a los concejos de Nava, Villamayor e Infesto.

Son muchos los trabajadores que se han inscrito en la lista que está abierta en la Casa del Pueblo.

El viaje se hará cómodamente y muy económico.—Los Comités.

EL CIERRE DE SOLARES

Son muchos los propietarios que, secundando la orden de la Alcaldía, han procedido al cierre de solares sin edificar, por medio de paredes que no desdigan del ornato público.

También hay algunos propieta-

rios que aun no cumplieron lo ordenado, y sabemos que el señor alcalde, cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento, mandará hacer las obras para luego pasarles las facturas a los propietarios, y si se resistieran al pago, se efectuará éste por la vía de apremio, según las atribuciones que la ley confiere.

LA SEGUNDA CONFERENCIA DE EUGENIO NOEL

Ante numeroso público dió su segunda conferencia el notable escritor Eugenio Noel, ponderando las excelencias de la raza española en todos los órdenes de la actividad, diciendo que nada tenemos que copiar del extranjero, ya que aquí hemos tenido los más grandes hombres en las distintas manifestaciones del espíritu.

Fué muy aplaudido.

A BENEFICIO DE LA COLO-NIA ESCOLAR

Es muy probable que para fecha próxima se organice un festival, en el que tomarán parte destacados elementos, a beneficio de la Colonia escolar de altura.

El Patronato pretende realizar para el año próximo una obra de gran amplitud, llegando incluso a la construcción de un edificio con la ayuda de los Ayuntamientos de Langreo y San Martín y la colaboración popular.

Nos parece muy bien cuanto se haga en favor de los niños humildes.

Extravío

Un caballo rubio, levanta 6 cuartas. Su dueño, Severino Braga. Tuilla (Langreo).

TURON

DE FESTEJOS

Decíamos en nuestra crónica anterior, al dar noticia de los celebrados en Turón, que hablaríamos de la forma en que en lo sucesivo pudieran hacerse estas fiestas, armonizándolas con los intereses de todos y sin sacrificio para nadie.

Y vamos a cumplir la promesa, haciendo saber al pueblo turonés lo que, a nuestro juicio, podría hacerse para solucionar el asunto de nuestras clásicas fiestas del Santo Cristo de la Paz y Nuestra Señora del Carmen.

En primer lugar debiera empujarse porque todas las Sociedades representativas del pueblo, Hulle- ras del Turón, Unión Comercial, Ateneo, Casino, Masa Coral, etc., convocasen a una Junta en la que quedara constituida la Sociedad de Festejos de Turón, acordando a la vez la redacción del oportuno Reglamento.

A esta Sociedad podrían pertenecer todos los vecinos de Turón, de ambos sexos, contribuyendo con una modesta cantidad mensual que habría de destinarse no solamente a las fiestas religiosas y profanas, sino que también serviría para que el día señalado, recibieran los socios gratuitamente el clásico bollo, la media de vino, etc. Y además, en caso de fallecimiento del socio, su familia percibiría como auxilio económico la cantidad que para estos casos se determinara.

Con una Sociedad de esta índole — hoy existente en casi todos los pueblos importantes—se desterrarían los arcaicos recursos de rifas, tómbolas, etc., que a la larga son más costosos para el vecindario, y podríamos decir que las fiestas venideras serían hechas—en una u otra forma—por la propia iniciativa



En el Paseo de Toreno

OVIEDO
Moda a las 7,15
Extraordinaria a las 10,45 noche
HOY otro gran DEBUT
THE PEREZ
Novedad gimnástica. Éxito asombroso de los Divos del Circo
POMPOFF y THEDY
y del misterioso
RYSS

y por el interés común del pueblo, que así sabría en todo momento los ingresos y gastos que hubiera, como corresponde a una Sociedad que como ésta que proyectamos, habría de estar legalmente constituida.

Esto es en síntesis lo que nosotros queríamos proponer y proponemos a las Sociedades y al vecindario de Turón. Si la idea parece acertada, no creemos en grandes dificultades para llevarla a la práctica, puesto que lejos de reportar sacrificios, ha de traer consigo bastantes beneficios, puesto que en esta forma Turón disfrutaría de unas fiestas dignas de su importancia y tradición.

Y no seguimos por hoy más adelante. Dejamos la palabra a las Sociedades del valle, y al vecindario en general de este industrial pueblo de Turón.

DE EXAMENES

Después de brillantes ejercicios aprobó el ingreso en el Bachillerato el aplicado niño Aquilino Fernández Llana.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus queridos padres.

EL DOMINGO

Inauguración de la temporada en el
SALON PALAIS
por la JAZZ LOREDO
de cuatro y media a nueve

AVILES

SUCESOS LOCALES

Personas asistidas durante el día de ayer, en la Cruz Roja:

Carmen Nogueira, de 13 años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida casualmente en su domicilio, con un cuchillo. Leve.

—José Fernández, de 14 años, se produjo también con un cuchillo una herida incisa en la mano derecha. Leve.

—Higinio García, de 8 años, que con una guadaña se causó una herida incisa de carácter menos grave, en la mano derecha.

PUERTO DE AVILÉS

Buques entrados

"Cementos Rezola", lastre, de Gijón; "Melchuca", rolla, de Vegadeo; "Ricardo Espinosa", tabla, de Corme; "Cabo La Plata", general, de El Ferrol.

Buques despachados

"Cabo La Plata", general, para Gijón; "María Celina", carbón, para Alicante; "Pepín Suárez", general, para Navia; "Ana", carbón, para Pasajes.

Al turno

"Puerto de Vega", "Antonio Sarrástegui" y "Cementos Rezola", que cargarán 140, 3.800 y 1.000 toneladas de carbón, respectivamente.

Atracados

"Río Miera", "Verge del Carme", "María Celina", "José Tartiere", "Frumiz", "Juanes", "Ricardo Espinosa", "Melchuca" y "Cabo La Plata".

Se espera en este puerto la entrada de los vapores "Sub" e "Iturri Ripa", que cargarán 4.000 y 380 toneladas de carbón, respectivamente, para distintos puertos.

HOTEL CENTRAL

Todo confort

ALCALÁ, 4 MADRID

Peusión completa de 12 a 18 pts.

VILLAVICIOSA

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa a nuestro muy estimado amigo don Eduardo Rodríguez García "Mociquín", acreditado maestro de pintores, que, procedente de Torrelavega, pasó unos días entre nosotros.

—También hemos tenido la satisfacción de saludar a los distinguidos sacerdotes don Faustino Rodríguez Manzana, regente de la parroquia de Santa Eulalia de Onís, y don Timoteo Blanco, que lo es de la de Santa María de Lebeña, en Liébana, que en viaje de excursión pasaron por esta villa el miércoles de la semana anterior.

—Nuestro estimado amigo don José Rodríguez Maestre, cabo comandante del puesto de la Guardia civil, ha sido ascendido a sargento, por lo cual le felicitamos efusivamente, deseándole muchas prosperidades en su carrera.

—Con objeto de pasar allí las fiestas de San Mateo, salió para Oviedo la distinguida señorita Herminia Medio Valdés. Grata estancia y divertirse.

—Durante las pasadas fiestas del Portal, hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos de Gijón don Mauro Castillo, don Angel Arce, don Alfredo Mijangos, don Jorge Iglesias y su encantadora hija Maruja.

—También con igual motivo han pasado unos días en casa de su pariente don Francisco Villaverde, nuestro estimado amigo don Manuel Peón y su distinguida hija Piñuel.

A todos ellos deseamos que la estancia les haya sido grata. —Igualmente pasaron en estos días las distinguidas señoritas María Teresa Villaverde y María Teresa y Ana María Balbín, de Tornón.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

LOS OBREROS POR LA PROVINCIA

Solución de una huelga en Sama.-Una conferencia para hoy en el Sindicato Metalúrgico de Oviedo

En Oviedo FEDERACION PROVINCIAL DE DEPENDIENTES MUNICIPALES DE ASTURIAS

En reunión celebrada el día 27 de Septiembre de 191, por el Pleno de esta Federación, se aprobaron las gestiones realizadas por la Comisión Ejecutiva. Se acordó igualmente que todas las Secciones, des pues de pedir a sus respectivos Ayuntamientos, las mejoras de carácter económico que crean necesarias, incluyan las siguientes peticiones:

Plantilla del personal que esté prestando servicio en la actualidad. Jornada de ocho horas.

Descanso semanal.

Pago de las horas extraordinarias con arreglo a la ley.

Igualmente se acordó que la Federación se dirija a todos los Ayuntamientos recordándoles la obligación que tienen de cumplir las leyes que benefician a todo el personal que dependa de los mismos.

Rogamos a todos los compañeros que si en el Ayuntamiento a que pertenecen, si al confeccionar los presupuestos no incluyen estas mejoras, lo pongan inmediatamente en conocimiento de esta Federación.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACIÓN (Asunto de la carretera de Casomera)

En la Jefatura de Obras Públicas de la provincia se celebró una reunión a la que asistieron el ingeniero jefe, el contratista de las obras de la carretera de Casomera y el secretario de la Federación Provincial del Ramo de la Construcción. El objeto de esta reunión era el de tratar sobre los jornales que rigen en dichas obras.

En la reunión no pudo concretarse nada por manifestar el contratista que necesitaba tiempo para hacer determinadas consultas, prometiendo dar inmediatamente una contestación categórica a la Federación.—El Secretario.

UNA CONFERENCIA EN EL SINDICATO METALURGICO

El Sindicato Metalúrgico de Oviedo acordó organizar un ciclo de conferencias a cargo de reconocidas individualidades, para exponer teorías que ilustren y lleven al ánimo de los obreros el perfeccionamiento moral e intelectual que necesita.

Por la tribuna de su domicilio social desfilarán diversas tendencias y profesiones, que permitirán la formación cultural de los obreros.

La primera de estas conferencias está a cargo del distinguido y notable abogado de esta capital don Fernando Martínez, hoy viernes, a las siete de la tarde, en el local de la plaza de San Miguel, 1, bajo, el cual disertará sobre "Táctica sindical".

Dado lo interesante del tema y la garantía del conferenciante, esta

Federación invita a todos los obreros a escucharla.—El Comité.

En Sama "LA NECESARIA" Sociedad de obreras y sastras de la aguja

Nota oficiosa.—Esta Sociedad hace saber por medio de la presente nota que la huelga que sostenía esta entidad desde hace seis días en el taller del señor Fernández y Fernández, ha sido solucionada satisfactoriamente para las obreras de dicho taller. Para que la opinión sepa detalladamente como se solucionó el conflicto, damos a conocer lo que la Comisión trató con dicho señor. La obrera despedida por decir que se le extravió una prenda de pantalón, será admitida cuando las demás que se lanzaron a la huelga en solidaridad de ella. El horario de trabajo será de nueve de la mañana a la una de la tarde y de las tres de la tarde a las siete de la noche.

Compañeras y compañeros de la aguja: venir a la organización que a unión es fuerza. Fijaros en este asgo de gallardía que tuvimos las obreras del taller del señor Fernández y Fernández al no consentir que una compañera fuese despedida injustamente, hoy por unas y mañana por otras. Las que deseen organizarse pueden pasar todos los días por la Casa del Pueblo después de salir del taller donde trabaja. En de reunión pasada acordó esta entidad pedir el ingreso en la Federación Nacional del Ramo y por tanto en la U. G. de T.

Compañeras: no hacer caso de otra organización que no sea esta que tiene una directiva y el 80 por oco de obreras organizadas en el calle de Langreo y saben muy bien cuando tienen que convocaros.

Por la directiva.—Blanca Cameros, secretaria.

SINDICATO DEL FERROCARRIL DE LANGREO

Convocatoria.—Compañeros: La actual directiva del Sindicato del Ferrocarril de Langreo, nombrada para la reorganización del mismo para presentar las primeras peti-



«MADAME X» Fajas para adelgazar Melquíades Alvarez, 6.

ciones de mejora a la Compañía, cree terminada su misión y estima llegado el momento de poner los cargos a disposición de un asamblea general, para que ésta designe, libre y francamente, por voluntad de los asociados, aquellas personas que, para lo sucesivo y con arreglo a lo que el Reglamento preceptúa, han de regir el Sindicato. Por otra parte, ya sabéis que el secretario, ante sus muchas ocupaciones profesionales, desea se le sustituya lo más pronto posible, teniendo anunciada su dimisión desde hace algún tiempo.

Además, hay pendientes de someter a la Gerencia algunas reclamaciones sobre ascensos, horas extraordinarias, clasificación del personal, etc., que es preciso lleven el aval de una asamblea en la que estén representados la mayoría de los socios.

Teniendo en cuenta estas poderosas razones, hemos acordado convocar a junta general extraordinaria el día domingo próximo, día 4 de Octubre, a las tres de la tarde, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Renovación de la Directiva.
- Reclamaciones que deben ser elevadas a la Compañía.
- Proposiciones de los socios en relación con el Sindicato.

Como los asuntos a tratar son todos ellos de gran importancia, no dudamos que cuantos compañeros asociados se hallen el domingo libres de servicio acudirán puntualmente a la asamblea.

Viva el Sindicato del Ferrocarril de Langreo!—La Directiva.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

Notas de Sociedad

VIAJES

De Madrid, regresó a Gijón, don Secundino Felgueroso.

—De Castilla, regresó a Oviedo el culto profesor de idiomas don Leopoldo Gutiérrez Caso.

—De Ribadesella, se encuentra en Oviedo pasando unos días la simpática señorita Eladia de Lafuente.

—Ha salido para Madrid, doña Dolores Díaz Ordóñez, con su distinguida familia.

—Pasada una temporada en Las Caldas, regresó a Teverga el celoso párroco de dicha parroquia, señor Reguera.

—Salíó en el expreso de ayer para Madrid, la bellísima e ilustrada señorita, tan estimada en la buena sociedad, Isabelita Masip.

—Después de pasar una temporada en ésta, regresó a la capital de España, la respetable señora doña Luz Uria, viuda de Riu.

—De Avilés, y de paso para Madrid, después de pasar el verano, saludamos en ésta a la distinguida señora doña Pía Gutiérrez, viuda de Solís, con sus hijos.

—Regresó a Gijón, después de pasar larga temporada en la parroquia de Santullano, la encantadora señorita Consuelo Costales.

—Desde Ribadesella, en donde veranearon, salieron para París los señores de Coronas (don Jesús), con su bella hija.

—Desde Luarca, en donde pasaron la temporada, regresaron a Madrid, don Alejandro Aparicio, su bellísima esposa doña Carolina García y sus preciosos hijos.

—Del mismo punto, regresó a la capital de España, el beneficiado de la Catedral de León, don Emiliano Valbuena.

DE EXAMENES

Con brillante calificación ha obtenido el título de bachiller en Letras el aplicado alumno del Instituto de Gijón, don Luis Martín Cañedo.

Enviamos al nuevo bachiller nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres don Valeriano Martín y doña Alfonso Cañedo, de nuestra amistad.

RESTABLECIDA

Se halla restablecida de la dolencia que la retuvo en cama varios días, en su casa de Teverga, la ilustrada dama, hija natal de las Islas Filipinas, doña María Zúñiga, viuda de Pando.

Celebramos el restablecimiento

PETICIONES DE MANO

Por don Godofredo Azpiri, y para su hermano don Marcelino, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Mercedes Azpiri Álvarez, hija del Administrador de Arbitrios de Pravia.

La boda quedó señalada para el próximo mes de Diciembre.

Damos nuestra enhorabuena a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

—Por los señores de Toca (don Guillermo), y para su joven hermano don Diego Mier, de distinguida familia gijonesa, ha sido pedida la mano de la bella señorita ovetense, Caridad Fernández, hija de la señora viuda de don Ricardo Fernández.

Enviamos nuestra felicitación a ambas familias.

PARTIDOS EN EL TENNIS OVETENSE

Continuaron celebrándose ayer las eliminatorias para el campeonato de Asturias, dándose los siguientes resultados:

A. Buylla, ganó a M. Corrales.

Jardón-Jardón, perdieron con C. Castañón-L. Barthe.

Marta Junquera, perdió con Lola Menchaca.

Teresa Cerra, perdió con Tina Fresno.

Y Mimi Viliesid, empató con Tina Fresno.

PARTIDOS PARA EL VIERNES

A las once, Mimi Viliesid, contra Clementina Fresno.

A las doce y media, F. Jardón, contra M. Cueto.

A las tres y media, F. Torres, contra C. Castañón (final del curso internacional al mejor de cinco sets).

A las tres y media, Lola Menchaca, contra ganadora de las once. Final del campeonato de Asturias.

A las cuatro y media, María del Carmen M. Solano, contra Emilia Argüelles. Final del handicap individual.

BODA DISTINGUIDA

En la capilla del Palacio Episcopal de Somió y a las once y media de la mañana de anteayer, se celebró con toda solemnidad el enlace matrimonial de la bella y encantadora señorita gijonesa Carmina M. Meana Fano, hija del acreditado industrial de esta plaza, don Rosendo, con el prestigioso capitán de la Marina mercante, don Pedro Luaces y García.

Apadrinaron el enlace la madre de la novia, doña María Fano, y nuestro distinguido compañero en la Prensa el notable periodista y director de "El Comercio", don Alfredo García (Adeflor), hermano político del contrayente, actuando de testigos por parte del novio, sus íntimos don Manuel Forcén y don Simón Rodríguez, y por parte de la novia, sus parientes, don Manuel Palacios y don José Rodríguez.

Desde Gijón se trasladaron a Somió en automóvil más de 160 invitados, la mayor parte de las familias de los contrayentes.

La capilla Episcopal estaba artísticamente adornada, y los novios y sus padrinos entraron en el templo a los acordes de la marcha nupcial de Tanhauser, a cargo de una brillante orquesta dirigida por el ilustre organista don Ignacio Uria.

Ofició en la ceremonia el párroco de Somió señor Rubiera, y durante la misa la orquesta interpretó irreprochablemente varias obras clásicas.

Terminado el acto religioso, los contrayentes y los numerosos asistentes a él se trasladaron a Somió-Park, donde fué servido un succulento banquete.

Después del banquete se celebró una reunión de confianza en los jardines del parque hasta muy entrada la noche.

Los nuevos esposos salieron en automóvil para pernoctar en Covadonga, de donde seguirán viaje de luna de miel por las capitales del Norte de España, continuando después a Francia, Bélgica y Holanda.

Felicitemos con toda efusión al nuevo matrimonio, deseándole eternas venturas, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a sus estimadísimas familias, que gozan de tan merecidos afectos y consideraciones, demostrados en los numerosos y valiosos regalos recibidos por los contrayentes.

¡Ilumine mejor su casa!



La lámpara de pie es ideal para el hogar por su fácil adaptación en todas partes. Teniendo buena luz, estará Vd. más a gusto.



CONSULTE A SU ELECTRICISTA

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA



EL NIÑO ENRIQUE PRIETO COTO

Subió al Cielo en Oviedo el día 1° de Octubre 1931 a los 5 años de edad

D. O. M.

Sus afligidos padres don Alberto Prieto (ausente) y doña Armanda Coto; hermanos Mario, Carlos y Alberto; abuelos don Francisco Prieto, doña Consuelo García y doña María Fernández (viuda de Coto); tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy viernes, día 2, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Tenderina Baia, número 7, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les queda án muy reconocidos.

El duocio se despidió en el sitio de costumbre.

BANCO GIJONES DE CREDITO

CAPITAL: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48, GIJON.

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa.

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA.

Intereses tres y medio por ciento.

Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses..... 3 1/2 por 100

A un año..... 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

NOTAS DEPORTIVAS

El encuentro Oviedo-Eclipse que se jugará el domingo en Teatinos

El domingo actuará en Teatinos el Eclipse. El Oviedo juega por primera vez en su campo en partido de actual campeonato y el interés de la afición local por verle es perfectamente comprensible después de los pasados éxitos.

Ofrece ese encuentro además el aliciente del nuevo medio al que cuenta el equipo ovetense y se seguramente alineará ese día en este encuentro, muy apropiado para pruebas, sobre todo teniendo en cuenta que al domingo siguiente hay que ir al Molinón.

Valentín acaba de llegar, se encuentra, como es natural, bajo los efectos del largo viaje; pero cabe esperar un pequeño esfuerzo e intentar pasado mañana la reanudación de sus actuaciones futboleras.

Aun no sabemos el equipo que traerán los montañeses. Desde luego han de venir dispuestos a luchar con el tesón que les caracteriza y aun contando con la evidente inferioridad, en el papel, no será ni mucho menos partido de los que se llevan cosiendo y cantando.

Campeonato de segunda categoría

Los partidos de campeonato regional de segunda categoría que corresponde celebrar el próximo domingo, 4 de Octubre, serán arbitrados por los colegiados siguientes:

Natahoyo F. C.—Sportiva Ovetense, a las once de la mañana, árbitro don Isaac Fernández.

Club Astur-Reconquista F. C., a las once de la mañana, árbitro don Silverio Fernández.

Deportivo de Turón-Círculo Popular, a las tres y media, árbitro don Manuel Sanmartín.

NO ACEPTAN LOS RETOS

El Económico F. C. no acepta el reto lanzado por el Arenas de Ciano, por lesión de varios jugadores. Retrasa la celebración de los encuentros para Diciembre.

—El Colloto F. C. el del Nalón de Olloniego, por fecha comprometida podrá jugar el día 11.

CITACIONES

Se pone en conocimiento de los jugadores del Júpiter: Canedo, Argentino, Samot, Crespo, Brasa, Isidro, Marcel, Cloema, Pachu, Amategui, Abril, Cano, Requejo, Argüelles, Felipe, Sánchez, Cubielles y San José, se presenten en el domicilio social, calle Ecce-Homo, número 4, hoy viernes, a las ocho de la noche. El jugador que no asista se le dará de baja si no justifica su falta de asistencia.

—Para hoy, a las cinco en punto de la tarde, se cita a todos los componentes del primero y segundo equipo del Rápido F. C. de San Claudio, se presenten en el campo de Rivero, con el fin de asistir a un partido de entrenamiento. Se ruega a los jugadores Manrique, Luchón y Molina, estén en el campo a la hora señalada.—La Directiva.

DE UN PARTIDO

El pasado domingo contendieron en el campo Vetusta los renombrados equipos Dorado, de Sama, y Unión Pil-Arga, terminando el encuentro con el empate a cero.

El partido resultó interesantísimo por momentos, de los cuales esperábamos el goal de la victoria.

Nos gustó mucho el equipo forastero por el juego y lo bien equipados que están. Así da gusto.

Árbitro Paquito, de la Sportiva, sin ningún contratiempo.

El Unión Pil-Arga se alineó de la siguiente forma: Palín, Arriaga y Carlitos; Virgilio, José y Alberto; X. Farru, Primo, Malvis y Carlos.

CALENDARIO DEL CAMPEONATO REGIONAL DE TERCERA CATEGORÍA

Clubs: Victoria, Jovellanos, Cimadevilla, Racing de Viesques, Hispania F. C. y Sport Junior

Primera vuelta:

Octubre 11.—Cimadevilla Jovellanos; Sport Llano; Racing Hispania.

Octubre 18.—Jovellanos Racing; Cimadevilla; Hispania.

Octubre 25.—Cimadevilla Sport; Llano Racing; Victoria Jovellanos.

Noviembre 1.—Hispania Cimadevilla; Sport Racing; Llano Victoria.

Noviembre 8.—Victoria Hispania; Racing Cimadevilla; Jovellanos Llano.

Noviembre 15.—Hispania Jovellanos; Sport Victoria; Cimadevilla Llano.

Noviembre 22.—Jovellanos Sport; Llano Hispania; Racing Victoria.

Segunda vuelta:

Noviembre 29.—Jovellanos Cimadevilla; Llano Sport; Hispania Racing.

Diciembre 6.—Racing Jovellanos; Cimadevilla Victoria; Sport Hispania.

Diciembre 13.—Sport Cimadevilla; Racing Llano; Jovellanos Victoria.

Diciembre 20.—Cimadevilla Hispania; Racing Sport; Victoria Llano.

Diciembre 27.—Hispania Victoria; Cimadevilla Racing; Llano Jovellanos.

Enero 3.—1932.—Jovellanos Hispania; Victoria Sport; Llano Cimadevilla.

Enero 10.—Sport Jovellanos; Hispania Llano; Victoria Racing.

ZONA "B"

Clubs: Juvencia F. C., Rápido F. C., Aytng Club Magdalena, Europa.

Primera vuelta:

Octubre 18.—Juvencia Aytng; Europa Rápido.

Octubre 25.—Rápido Juvencia; Aytng Europa.

Noviembre 1.—Europa Juvencia; Rápido Aytng.

Segunda vuelta:

Noviembre 8.—Disponible.

Noviembre 15.—Aytng Juvencia; Rápido Europa.

Noviembre 22.—Juvencia Rápido; Europa Aytng.

Noviembre 29.—Juvencia Europa; Aytng Rápido.

ZONA "C"

Clubs: Lada F. C., Foco Deportivo, Racing Club de la Pumar, Club Deportivo de Tuilla.

Primera vuelta:

Octubre 18.—Foco Lada; Tuilla Pumar.

Octubre 25.—Lada Pumar; Tuilla Foco.

Noviembre 1.—Pumar Foco; Lada Tuilla.

Segunda vuelta:

Noviembre 8.—Lada Foco; Pumar Tuilla.

Noviembre 15.—Pumar Lada; Foco Tuilla.

Noviembre 22.—Tuilla Lada.

Noviembre 29.—Foco Pumar.

ZONA "D"

Clubs: Pereda F. C., Comercial F. C. de Tudela de Veguín, Figaredo F. C.

Primera vuelta:

Octubre 18.—Pereda Figaredo.

Octubre 25.—Figaredo Comercial.

Noviembre 1.—Comercial Pereda.

Segunda vuelta:

Noviembre 8.—Disponible.

Noviembre 15.—Figaredo Pereda.

Noviembre 22.—Comercial Figaredo.

Noviembre 29.—Pereda Comercial.

Cuartos de final: (a doble partido).

Campeón del grupo "A" contra subcampeón del grupo "B".

Subcampeón del grupo "A" contra campeón del grupo "B".

Campeón del grupo "C" contra subcampeón del grupo "D".

Subcampeón del grupo "C" contra campeón del grupo "D".

Semifinales: (a doble partido).

Sortear los vencedores de los cuartos de final, uno contra uno.

Final: (a doble partido).

Los dos vencedores de las semifinales.

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar.

Los empates a puntos entre dos Clubs, se resolverán por la diferencia de goals a favor sumados los resultados de los Clubs empatados.

BOLOS CONVOCATORIA

La Sociedad "La Central" convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las siete y media de la tarde.

Por ser de gran importancia los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia de los señores socios.—La Directiva.

ACEPTANDO UN RETO

Los infantiles de "La Ideal" aceptan el reto lanzado por los de "La Playa", de Cerdeño, para jugar el próximo domingo la apuesta concertada.

RETOS

Raimundo Sánchez "Cajetilla" reta a Tino, de "La Prueba", de La Felguera, a jugar una partida el domingo próximo, en la bolera del Parque de Atracciones de Gijón, y el que resulte vencedor queda retado para jugar con José Nufío, ganador del primer premio del concurso de "La Precisa", de Noreña.

—"La Precisa", de Noreña, reta a "La Playa", de Cerdeño, para jugar el domingo, 4 de Octubre, en la bolera de la primera.

Las condiciones en que deseen aceptar el reto pueden comunicarlo por teléfono llamando al número 20 de Noreña, o por medio de este periódico.

REPRESENTANTE

Se precisa agente para la capital y pueblos importantes de la provincia, solvente y bien relacionado con Sociedades recreativas y políticas, casinos, salones de baile, etc., para confiarle la venta en condiciones favorables de toda clase de artículos para fiestas, Carnaval, cotillón, verbenas, etc., etc.

Excelente porvenir por ampliación a otros artículos. Escribir con informes a Severiano Rodríguez, Larrañaga, 10, IRUN.

Si fuera entre más de dos Clubs, se totalizarán los resultados entre los interesados y se decidirá por el mejor cociente que resulte de dividir los goals a favor por los goals en contra, y caso de que aún persistiera el empate, se hará la misma operación teniendo en cuenta los goals en pro y en contra de cada uno de los Clubs empatados, según el resultado con todos los demás que hayan tomado parte en la competición.

En Mieres LOS TRIUNFOS DEL RACING DE MIERES

La afición al balón despierta; siempre creímos que la mejor manera de despabilar la adormecida afición al fútbol, era preparar un concienzudo equipo que fuera, como en casa, diera claras muestras de su valer; la actual directiva, la mejor de cuantas tuvo en su vida el Racing, porque trabaja sin descanso y trabaja con la segura visión de lo que se hace, se las arregló para presentar al campeonato un conjunto, en que el músculo estaba dispuesto a toda clase de pruebas; así, de esta forma, no ocurrió la manoseada cantinela de otros años, de ver como en los primeros partidos se le iban tranquilamente los puntos y luego cuando el equipo adquiría forma, era ya tan tarde, que para nada en absoluto servían los resultados obtenidos por fuera de casa, evidenciando la preparación, el entrenamiento y la calidad del equipo; descontamos de los tres partidos jugados, el del Reconquista en Gijón, puesto que a ese encuentro se mandó una delantera, que dista un abismo de ser la que perforó en Turón, por tres veces la meta del Deportivo, que fué la misma que introdujo por diez veces el esférico en las mallas del equipo de la Huertona, en Oviedo.

Se comenta mucho de fútbol, y hay verdaderas ganas de ver a los nuevos elementos, tales como Ablaña, Manolo, Benjamín, Olegario y otros; eso es indicio de que la afición resurge; todos comienzan a creer en el Racing, y ello se traducirá el próximo domingo en una buena entrada, porque a parte de otros atractivos que le sobran al encuentro, en Mieres, los partidos a base del Racing Langreano y el Racing de Mieres, siempre fueron de la mayor complacencia del público; no le irá mal al Racing, esa ayuda, ¿verdad que no, señores directivos?...—Sexqui.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes:

Infesto.—Absolviendo a Nemesio Nespral Prida, por supuesto delito de estafa.

Gijón.—Condenando a Pedro Puerta Rodríguez, por hurto, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional por cada uno de los dos delitos de que se le acusó.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Para hoy se han señalado los siguientes juicios:

Laviana.—Don José Manuel Palacios con Nespral y Compañía.

Oviedo.—Don José Suárez Alvarez con el Ayuntamiento de Oviedo.

Oviedo.—José Corte Canteli con Duro-Felguera, sobre salarios.

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.—Contra Benjamín Rodríguez, por supuesto delito de disparo y lesiones. Abogado, señor Escobedo; procurador, señor Bernardo.

Cangas de Onís.—Contra María Josefa Viejo, por injurias. Abogados, señores Mantilla y Suárez; procuradores, señores Tamés y Martínez.

Sala de lo civil

Oviedo.—Don Ceferino Díaz y otros con don Juan Uría, sobre abono de salarios. Procuradores, señores Gómez y Alvarez.

Gijón.—Don Angel Ibarquén con don Manuel del Busto, sobre pago de pesetas. Abogados, señores Silva y González (don Ramón); procuradores, señores Cabañas y León.

SENTENCIAS

Se han dictado las siguientes:

Infesto.—Absolviendo a Nemesio Nespral Prida, por supuesto delito de estafa.

Gijón.—Condenando a Pedro Puerta Rodríguez, por hurto, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional por cada uno de los dos delitos de que se le acusó.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:

Para hoy se han señalado los siguientes juicios:

Laviana.—Don José Manuel Palacios con Nespral y Compañía.

Oviedo.—Don José Suárez Alvarez con el Ayuntamiento de Oviedo.

Oviedo.—José Corte Canteli con Duro-Felguera, sobre salarios.

SECCION BURSATIL

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 1 de Octubre 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	80,50
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	72,50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	80,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	73,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	87,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	87,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	71,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	87,50
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1929	61,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	61,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	78,75
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	84,78
Id. Id. Id. 4,50 por 100	—
Bonos oro 6 por 100	168,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1926	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	501,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	105,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	170,50
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	—
C.ª Española Petróleos.	—
Alberche	187,00
Mengemor	—
Chade.	—
F. C. Norte de España.	267,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	199,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cedulas Beneficentarias	—
Unión Española de Explosivos.	515,00

Obligaciones

Sociedad Fabrica Mieres 6 %	80,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
d. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	98,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	86,00
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	76,00
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	74,00
d. Id. Id. 5,50 por 100	—
d. Id. Id. 1.5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	43,80
Libras esterlinas	44,25
Francos suizos	217,95
Liras	57,40
Dólares	11,0675
Francos belgas	31,34
Marcos	2,645

El crepúsculo de los dioses

El ciclón financiero habido esta semana, mientras la palabrería de Ginebra se envuelve en densa niebla, ha removido la conciencia universal. Dígamos que tales sacudidas son a veces necesarias en el mundo, con objeto de hacer oír a los sordos y ver a los ciegos, dar prudencia a los imprudentes, mostrar el camino de la verdad a los malvados y cobrar conciencia a los inconscientes.

Pero los acontecimientos de esta crisis de la finanza internacional han ido en esta semana tan deprisa, que apenas hay medio de analizar brevemente el proceso en la columna de un diario, el pánico de Londres no ha mostrado precisamente la tan cacareada calma británica; tal ha sido la conmoción de la Isla.

Por lo escrito anteriormente en esta misma rúbrica, el lector quedó iniciado en la cuestión del cambio por lo que a la libra se refiere en relación con los países que habían estabilizado sus divisas; el ciclón ha removido las bases del oro británico y la libra esterlina comenzada una agonia fuimante; los países que en Inglaterra poseían fondos, alarmados con razón, retiraban sucesivamente su metal amarillo (Holanda, sobre todo), en tanto que los grandes banqueros actuales del mundo, Yankilandia y Francia, no estaban dispuestos a dar un penique más de crédito a las cajas exhaustas. A esto unido el miedo de los demás poseedores de divisas británicas que por lo mismo se han lanzado a la venta, todo ello ha constituido el caos financiero en que hoy nos hallamos, pues digan lo que quieran las notas oficiosas de tal o cual Gobierno, la bonanza ha de tardar en llegar. Es la gran crisis del capitalismo con todos sus síntomas de falecimiento...

—S—

Pero vengamos a las cifras, que no engañan a nadie. Francia y Yankilandia poseen entre las dos los tres cuartos de oro existente en el mundo, y ambas potencias se emplean, vista la hecatombe, a salvar a la agonizante Britania, que en su despeñadero necesariamente arrea con los intereses de otros pueblos.

¡Luz, más luz!, decía Goethe... Y Snowden (el Prieto británico), en su exposición a la Cámara, ha declarado que en los dos últimos meses la cantidad de oro retirado pasaba de doscientos millones de libras esterlinas, algo así como diez mil millones de pesetas. Los retiros aumentaron de día en día la semana pasada: el miércoles último cinco millones, el jueves diez millones, el viernes dieciocho millones y el sábado diez millones. El grito de auxilio a Yankilandia y a Francia, lanzado en la noche del viernes, obtenía como respuesta un telegrama amical y de simpatía, pero diplomáticamente era negativo; es decir, un ¡perdona por Dios! Y aquí el pánico ya inevitable de banqueros y Gobiernos, de reuniones de diplomáticos, de cierres de Bolsas para evitar la especulación y el caos finan-

ciencia

Ha llegado el momento de las injerencias financieras a la agonizante libra esterlina; su fallacioso amarre a la muerte de otros intereses, y Francia y Yankilandia, tras reflexión en común, se aprestan a inyectar de confianza y de metal precioso a la paciente, con objeto de hacerla reaccionar. Política y financieramente, sabemos que son las dos solas potencias capaces de hacer tal operación; la supremacía militar y política de Francia y la supremacía naval y económica de Estados Unidos, podrán realizar el milagro a la vez de consolidar la paz, ya que el abandono del marco a su suerte perra, en esta ocasión podría traernos consecuencias desagradables...

—S—

Terminemos por afirmar que la gran crisis financiera es una crisis puramente capitalista, cuya causa (una de ellas) data de 1925, cuando Britania, en su revalorización de la libra, lo hizo a una cifra superior a su valor de aquel momento, en un diez por ciento, y que los mercaderes de la City con ello obtenían enormes beneficios en el toma y daca de su oficio de prestamistas; en aquellos instantes la Gran Bretaña sacrificaba su industria a su finanza, y el paro y otras causas y concausas han realizado el resto en la conmoción.

Gran enseñanza para los países que deseen dar a su moneda el valor real, para aquellos que establezcan como hito Bélgica y luego Francia tras el ensayo de los belgas.

Pero como no somos ministro de Hacienda, ni siquiera técnico a su servicio, no continuemos disertando sobre materia tan delicada como complicadísima, y dejemos el asunto al administrador de las finanzas españolas, Indalecio Prieto.

Ricardo Asnar CASANOVA
Septiembre de 1931.

De una suscripción
Para la viuda e hijos de
Guzmán Fernández, de
La Manjoja

Recomendado por la Comisión de veintidós de La Manjoja:

Baldomero Alonso, 2 pesetas; Isaac Alvarez, 2; Francisco Acebal, 1; Avelino Fernández, 1; Teresa Palacio, 1; Ramón A. Valle, 1; Antonio Alvarez, 1; Baldomero Granda, 0,50; Atilana Alonso, 0,50; Pura Mangas, 0,50; Juan Valls, 0,50; Gumersinda Alvarez, 0,50; Graciano Mallada, 1; Adolfo Alvarez, 2; Enrique Iglesias, 2; José Mallada, 0,50; Pedro Fernández, 0,50; José González, 1 pesetas.

Sigue la suscripción.

Lea usted "La Voz de Asturias".



Compagnies Franceses Sud-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde VIGO a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montivideo y BUENOS AIRES.

Otras salidas:

16 octubre	«MASSILIA»
6 noviembre	«L'ATLANTIQUE»
11 diciembre	«L'ATLANTIQUE»

Precio 3.ª cl. camarote Ptas. 648'70
» 3.ª cl. corriente » 613'70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE VIGO DE CORUÑA

EUBEE	24 Agosto	23 Agosto
GROIX	3 Septiembre	—
KERGUELEN	24 Septiembre	23 Septiembre

3.ª cl. preferencia Ptas. 702'45
3.ª cl. camarote » 608'70
3.ª cl. corriente » 553'70

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO - NUEA YVORK

Próximas salidas:

14 Septiembre	«ROCHAMBEAU»
30 Octubre	«ROCHAMBEAU»

Precio de cámara desde 137,50 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 548,70, más ocho dólares de impuesto americano

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4.

EL HOMENAJE A PEREZ DE AYALA

NUEVAS MANIFESTACIONES DE SIMPATIA

PROCESION TRIUNFAL

Aunque me libraría de hacerlo espontáneamente, por no considerarme con voluntad para tan simpática Procesoión triunfal, acepto muy gustoso la invitación del director de LA VOZ DE ASTURIAS, y me sumo con estas pocas líneas a cuantos hoy en Oviedo quieren demostrar a don Ramón Pérez de Ayala el entusiasmo y la admiración que su ya ingente obra les inspira, y el orgullo noble y levantado con que ven a tan ilustre ovetense coronar las mayores cumbres, escaladas en una labor constante y fecunda, tal vez no menos penosa pero más afortunada que la del Sísifo mitológico.

Y al hacerlo así muy complacido, holgárame sobre toda ponderación de que en el joven y distinguido académico tropezáramos solamente con el brillante literato, con el sobrio estilista impecable y con el crítico de mirada certera, penetrante y luminosa, que tan bellamente sabe descubrirnos a los profanos y a los míopes todo el encanto misterioso de las grandes producciones del genio. ¿Por qué en unos libros que parecen forjados, bajo la inspiración maternal de las nueve Musas, para entroncar con los clásicos inmortales de todas las Literaturas, desde la griega, donde culminó lo humano con divinos y no superados resplandores, hasta la castellana, que proporcionó al Cristianismo el ropaje digno de sus grandezas sobrenaturales; por qué en los libros, por tantos conceptos admirables de nuestro insigne paisano ha de aparecer a veces el Arte dolorosamente empujado y trocado en modesto "dependiente" del arcaico Homais, el inolvidable boticario cleróforo de la célebre novela de Flaubert?

Afortunadamente, y todos los síntomas vienen a confirmarlo, los años, tan aleccionadores siempre para los espíritus selectos, el ambiente "europeo", cada día respirado más a plenos pulmones, y de modo especial la influencia redentora del comercio asiduo con los mencionados clásicos griegos, maravillosos maestros del sentido de la medida e irreconciliables siempre con todas las violencias, son otros tantos poderosos agentes que van contribuyendo y que, lo espero muy confiado, acabarán bien pronto por conseguir que en actos de cariñoso y justificado homenaje, como éste de ahora, podamos unirnos sin reserva alguna todos, absolutamente todos, creyentes e incrédulos, en unánime aplauso a quien, utilizando noblemente los relevantes talentos recibidos de Dios, supo llegar con su propio y personal esfuerzo a ser gloria del Arte y por eso gloria preclara del pueblo afortunado que puede llamarlo hijo suyo.

M. Arboleya Martínez.

EL REGRESO DEL EMBAJADOR

Bien, muy bien esa idea del homenaje a Pérez de Ayala. Nuestros valores—nuestros sólidos valores—debemos exaltarlos. Sobre todo cuando resisten, y aun sobrepasan, como en este caso, la más encendida hipérbola. Pérez de Ayala, en España y fuera de España, es siempre nuestro. Lo es, asimismo, en la novela, en la filosofía, en el poema, en el estudio crítico. Su pensamiento, viajero por tantas zonas

En el American Cirque

Una invitación a los niños asilados

Prosigue el "American Cirque" su temporada triunfal, siendo ahora raro el día que no se anuncia algún interesante debut, en tanto que Pompoff y Thedy hacen las delicias de los chicos y grandes que a diario acuden al magnífico pabellón instalado en el llamado campo del Hospicio.

Por otra parte la dirección se desvive en atenciones para Oviedo, al confirmar el señor Corzana sus dotes de organizador. Para la función de hoy están invitados todos los niños de la Residencia Provincial y los de otros Centros benéficos, teniendo en cuenta que no todos concurren a la gran función de la Plaza de Toros.

Se anuncia el debut de la novedad gimnástica The Pherez, prosiguiendo su enigmática actuación el formidable Ryss, y en general toda la Compañía, las focas y su preciosa domadora, los clowns Pompoff y Thedy, la gentil amazóna Carmen, los augustos, las Marfilneas y

del saber, está cautivo siempre de estas nieblas, nutriéndose de ellas, acaso por que ellas le transmiten la más densa sabiduría.

"¿De qué sustancia está formada esta [armadura de mis huesos, que me sustentan en pie, sino de barro astur y de asturiana piedra? ¿No llevo, pues, Asturias conmigo hasta la cápsula y la médula de mis huesos: montaña, valle, costa; de Pajares al mar, de Castropol a Unquera?"

Son palabras del propio Ramón a sus amigos de Oviedo, "camaradas de los años abrieños". ¿Cómo no ha de merecer, quien así siente a su tierra, el homenaje de todos nosotros, en esta hora en que comienza a consagrarse a los ojos del mundo cuanto de bueno estaba oculto en nuestro país? Inglaterra conoció antaño a Pérez de Ayala periodista, y ahora le recibe diplomático. Dos grandes embajadas que le confía España. Para nosotros, los periodistas, tiene la primera un sentido más hondo, y no hemos de olvidarla en este momento, que la vemos fundida y brillantada con la embajada oficial. Como tampoco debemos desconocer que este gran ovetense, cuya estirpe literaria hay que buscarla en las cumbres de la literatura universal, es el escritor ilustre que, al ejercer la noble función periodística, contribuye a engrandecerla con ideas nuevas y a purificarla con el conocimiento de nuestro idioma. El es, realmente, "nuestro embajador".

Aunque sólo por eso fuese, tenía que estar muy bien la iniciativa de LA VOZ DE ASTURIAS. Por ella le felicitamos cordialmente. Y de todas veras me sumo al oportunitísimo homenaje.

Joaquín A. Bonet.

Gijón, 1931.

SIGUEN LAS ADHESIONES

La Comisión organizadora continúa recibiendo numerosas y valiosas adhesiones al homenaje al ilustre asturiano, título supremo que lo ha promovido y que ha de darle la mayor brillantez.

El Centro Asturiano de la Habana, por medio de su Delegación en Oviedo, se adhiere a los actos y sabemos designará una Comisión para asistir a los mismos.

Son muchos los Ayuntamientos que teniendo en cuenta el alto cargo de Pérez de Ayala, su calidad de Embajador de la República en Inglaterra, esto es, representando a la nación entera y honrando a nuestra región al margen de toda significación política, envían también su adhesión y anuncian la venida de comisionados.

Lo mismo ocurre con Centros culturales y Sociedades particulares, de otras ilustres personalidades asturianas y de cuanto acusa la vitalidad de la región, en fin, lo cual hace creer en que el homenaje será digno de los indiscutibles méritos del homenajeado.

Se expenden tarjetas para el banquete, al precio de quince pesetas, en la Secretaría de la Diputación provincial, Café Peñalba, Hotel Francés y en nuestra Administración, Gil de Jaz, 5.

no pocos números más que hacen del Circo un espectáculo sugestivo y ameno.

En la Escuela Normal de Maestras

Los cursillos para los opositores de 1928

Con las lecciones explicadas ayer por los señores del Tribunal don Ernesto Winter y doña Magdalena Martín Ayuso, que trataron de la colaboración mundial—"La revolución industrial-maquinismo-obrerismo"—y del contenido filosófico de la Pedagogía, respectivamente, se terminó la primera parte de los cursillos que se vienen celebrando para los opositores de ambos sexos que tomarán parte en los ejercicios de 1928.

Durante la tarde estuvieron reunidos los señores del Tribunal, pero no hemos podido conocer las decisiones adoptadas en cuanto a lo que deban de hacer ahora los opositores.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

LA APERTURA DEL CURSO ACADEMICO

Se celebró ayer con toda solemnidad en la Universidad, y se hizo el reparto de premios extraordinarios y medallas de oro

EN OVIEDO

En la Universidad

Ha revestido este año una solemnidad extraordinaria la apertura de curso. Como si en la conciencia colectiva despertase en estos momentos un ansia especial de correr hacia la senda de toda bienandanza y de toda ventura, el pueblo asistió en la Universidad al acto solemne.

Desde muy temprano llenó el patio central de estudiantes de ambos sexos y también muy temprano llegó numeroso público.

La banda de la Residencia provincial de niños y la del Regimiento número 3, dieron unas audiciones en tanto llegaba la hora señalada para la celebración del acto de apertura de curso.

A las doce en punto, las campanas de la Universidad dieron un repique, y poco después descendió del Rectorado la procesión cívica, que precedida de los maceros de la Universidad, se dirigió al Paraninfo.

Sentáronse en estrados con el Rector, el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación señor Alvarez, el de la Audiencia señor Paredes Pando, el Delegado de Hacienda señor Caramés, el Director de las Normales señor Muñoz, el del Instituto señor Camarasa, el representante del Cabildo señor Lombardía, asistiendo togados el decano de la Facultad de Ciencias señor Fresno y los catedráticos señores Frontera, don Guillermo Estrada, don Marcelino Fernández y don Armando Álvarez Amandi.

Por la tribuna central del Paraninfo se hallan todas las autoridades académicas, civiles y militares de la plaza. El salón completamente lleno de público.

Leyó el Secretario del Instituto los datos estadísticos y el movimiento de profesorado de los Centros de la ciudad y a continuación el Rector de la Universidad, don Leopoldo Alas Argüelles, ordenó la lectura del discurso al catedrático numerario de Derecho canónico don Armando Álvarez Rodríguez, a quien acompañaron hasta la tribuna los catedráticos señores Frontera y Estrada.

El distinguido catedrático comienza así:

De nuevo la Ley nos reúne en este lugar para dar comienzo a las tareas del curso académico; y la prevención reglamentaria que impone a los profesores el deber de ocupar alternativamente esta tribuna, coloca al más humilde de los catedráticos de esta Escuela en el difícil trance de haber de dirigirse la palabra. Por ello sí el encargo que en su día hubo de recibir fué para mí motivo de satisfacción tan honda como grande era el honor que recibía, mis escasos méritos hicie-

ron vacilar mi ánimo ante el temor de no acertar a cumplir adecuadamente mi cometido. Sólo la consideración de vuestra benevolencia mitigará en algo mis temores, pues estoy convencido de que en vosotros el saber corre parejas con la más delicada indulgencia. A ella me acojo, y en tal confianza voy a dar comienzo a mi tarea. Pero antes quiero hacer patente el honor que este Claustro ha recibido del Gobierno de la República al designar a uno de sus más prestigiosos miembros para el difícil y elevado cargo de Magistrado de la Sala tercera del más alto tribunal de la Nación.

Quede compensado el sentimiento que la ausencia del señor Arias de Velasco ha de producir a todos al vernos privados de su asidua colaboración en la obra siempre difícil de la enseñanza superior, con la satisfacción del Claustro al considerar tan preciado ascenso como merecida recompensa a sus innegables talentos y virtudes cívicas.

Al pensar en la elección de asunto para mi trabajo no dudé en buscar en la importante disciplina a la que por deber consagro mis estudios.

De la costumbre dentro del Derecho canónico voy a tratar, exponiendo algunas consideraciones acerca del modo como la doctrina relativa a esta fuente del Derecho se ha ido formando en la Iglesia hasta recibir su última consagración en el novísimo Código por el que se rige la sociedad cristiana.

A continuación leí el discurso como recienario, discurso de altos vuelos juristas, estableciendo en ella conclusiones sobre el valor de la Ley y el de la costumbre, que por no desvirtuar no hemos de recoger, ya que merecería la total publicación con la que no puede honrarse el periódico por los rigores de espacio e información.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Terminada la lectura de la sabia lección, el Secretario de la Universidad leyó datos estadísticos, relación de sobresalientes concedidos en el curso y la de premios extraordinarios, que es como sigue:

Licenciatura.—Facultad de Derecho.—Premio extraordinario a don Crisanto Abad del Valle y a don Gonzalo Rico Avello.

Facultad de Ciencias.—Premio extraordinario a don Hermógenes Iván Fernández Candosa y a don Urbano Eulogio Blasco Sebastián.

Medalla de oro del Centro Asturiano de Buenos Aires.—Facultad de Derecho.—A la señorita Consuelo Mendizábal Alvarez.

Facultad de Ciencias.—A don Aurelio Tolivar Díaz Faes.

A continuación de esta lectura y entrega de premios, el Rector de-

claró en nombre del Presindete del Gobierno de la República española abierto el curso universitario de 1931-32.

DISCURSO DEL RECTOR

Seguidamente volvió al Rectorado la procesión cívica, y el Rector pronunció breve discurso dando las gracias a las autoridades que asistieron a honrar el acto, y después de lamentar que por deberes de profesión no estuviese presente el Gobernador militar de la plaza, cantó al Ejército de manera elocuente, saludando a la representación militar.

Tuvo para los estudiantes frases de enseñanza, recordándoles que si es cierto que ellos contribuyeron a traer el nuevo régimen, no olviden que es hora de ejemplo y no de recores.

Las autoridades desfilaron por delante del Rector.

En el Seminario Conciliar

También revistieron gran brillantez los actos celebrados en el Seminario Conciliar con motivo de la inauguración del curso universitario.

Presidió los actos, Su Ilustrísima, el Prelado ovetense, con el Rector del Seminario y el Prefecto de Estudios.

Después de la Misa, se cantó la Salve, y a continuación juraron los profesores cumplir fielmente el cargo.

En el galón de actos, leyó el discurso inaugural, sobre "Contrato

EN EL JOVELLANOS

DEBUT DE LA COMPAÑIA MELIA-CIBRIAN

Con el patio de butacas repleto de público, hizo ayer su debut la Compañía de comedias de Pepita Meliá y Benito Cibrián. Como nunca Oviedo le ha negado su favor a esta simpática Compañía, ayer quiso reiterárselo con el mismo entusiasmo con que otras veces fué a aplaudirla al Teatro Campamor.

Los dos actores han traído un conjunto muy agradable y muy bien acoplado; uno de esos conjuntos en que todos están muy bien, porque no hay diferencias ostensibles ni altibajos molestos. Compañía muy igual, muy ensayada y perfectamente dirigida, forzadamente tienen que salir las comedias bordadas, como salió el estreno de ayer.

Dicho estreno obedece al tipo de repertorio que nos trae Cibrián. Su género es fino, alegre, entretenido, hecho para reposo del ánimo. No es que no traiga obras de envergadura. Las trae, como por ejemplo "Las brujas", de

de trabajo y el salario", el culto profesor de Filosofía don Adolfo Pérez González, siendo objeto de trabajo de muchos elogios por parte del profesorado y alumnos. Como decimos al principio, uno y otros actos resultaron solemnes y destacadas personalidades de distinto orden social.

Como representaciones, asistieron, por la Universidad, los catedráticos señores Galcerán y Frontera; por la Escuela Normal de Maestros, don Anacleto Moreno; jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros; PP. Jesuitas y Carmelitas.

EN GIJON

A las once de la mañana se celebró ayer la apertura del curso escolar de 1931-32, en el Instituto de Jovellanos y la Escuela Superior de Comercio.

Presidieron esos actos los directores de los respectivos Centros y asistieron el Alcalde, el primer teniente de Alcalde señor Barcia, los claustros de profesores, el comandante militar de la plaza señor Gallego y otras autoridades y representaciones.

Se leyeron por los secretarios las Memorias del pasado curso, haciendo entrega de los diplomas y cantidades en metálico a los alumnos que obtuvieron los diversos premios en uno y otro Centros.

Por la tarde, e a las seis, se celebró el mismo acto en la Escuela Superior del Trabajo, bajo la presidencia del director, don Francisco Alonso, y el teniente de Alcalde señor Blanco, asistiendo los catedráticos y otras representaciones.

En la Memoria se da cuenta de las gestiones realizadas para dar a la Escuela un nuevo edificio en la calle de Cifuentes, proyecto que está en vias de ser transformado en realidad.

Se distribuyeron los premios concedidos, a los alumnos de la Escuela, en su mayoría obreros, y se declaró abierto el curso 1931-32.

"Hamizo, o "Todo un hombre", de Unamuno. Pero el tono general del repertorio viene a ser como "Cásate con mi mujer", que ayer se estrenó. Como ejemplo de alta comedia, estrenará esa maravilla de Molnar, titulada "Olimpia".

"Cásate con mi mujer", vodevil del austriaco I. Fedor, adaptado por Tomás Borrás, es una pieza muy cómica con sus gotas sentimentales, para que haya para todos los gustos. Juguete de esposas, maridos y zánganos de presa, es en resumidas cuentas una acerba crítica del divorcio, con que tan encariñadas están muchas mujercitas modernas, que no quieren advertir que la verdadera dicha está en tener un hogar agradable con un sólo marido. Esta es la moraleja que de la comedia se desprende, a través de mil incidencias que bordean la rampa peligrosa del adulterio. Al final se demuestra que la elegancia de vivir a través de una cierta independencia de la mujer, no está refrendada con el recato ni con la fidelidad conyugal. Así lo comprende el protagonista, que acaba por caer vencido ante su esposa, tan amante de su marido como incomprendida.

Hoy nos limitamos a citar a los protagonistas Pepita Meliá—que por cierto vistió la obra espléndidamente, aparte de su tipo admirable de mujer—y Benito Cibrián, los dos grandes actores que recorren España en un constante triunfo. El resto de la Compañía, de que habrá ocasión de hablar en días sucesivos, colaboró al buen éxito de la comedia, por lo que hubo muchos aplausos para todos.

Asuntos hulleros Comité Paritario de la Minería

Ayer se reunió en el local del Sindicato Carbonero el Comité Paritario de la Minería.

Se trataron en ella tres puntos principales: el régimen de categorías en el trabajo de las mujeres; el aumento de los destajos, y la cuestión de la huelga de Tudela-Veguín.

La reunión fué extensísima, habiéndose comenzado a las cuatro y terminando a las nueve de la noche, limitándose solo a cambiar impresiones sin haber tomado acuerdo alguno concreto.

Todo ello será objeto de una próxima reunión.



DE LA APERTURA DEL CURSO ACADEMICO. — La joven abogada ovetense Srta. Consuelo Mendizábal Alvarez, futura figura (lo aseguramos) del notariado español y el joven Licenciado en Ciencias, don Aurelio Tolivar Díaz Faes, a quienes el Rector de la Universidad, en el solemne acto de la apertura de curso, les hizo entrega de las medallas de oro, instituidas por el Centro Asturiano de Buenos Aires, para el estudiante de cada Facultad que más se distinga en toda la carrera